EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,559

Montevideo, Martes 10 de Julio de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones Víctor Delfino, Chacabuco 672.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.80
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Martes 10 de Julio — Santos Felipe y sus siete hijas mártires y Rufina. Sale el sol 7 h. 7 m., pónese 5 h. 3 m. Luna creciente el 12.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada ... de Julio.—Gran compañía ... italiana. — Empresa y direccion ... Félix Coen.

Hoy martes 10 de Julio —La brillante ... en cuatro actos «Largo et ...».

TEATRO SOLIS — Temporada de ... — Gran compañía de ópera y zarzuela española, dirigida por el reputado barítono Sagi-Barba — El Miércoles 11 de Julio — Debut — Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego».

POLITEAMA—Gran compañía ecuestre de novedades, atracciones y variedades dirigida por Humberto Guillaume ...

Hoy martes 10 de Julio — Variado programa.

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906 —Compañía dramática española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Abono á 12 únicas funciones no seguidas:

Palcos avant-scene sin entradas, $ 110; palcos bajos y balcon sin entradas, 96; ídem, 40; sillones de platea con entrada, 20; tertulia balcon con entrada, 14; ídem de cazuela con entrada, 7; delantera galería con entrada, 7.

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonetti. —Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino.—Tournée Hariclée Darclée.

Elenco artístico:

Sopranos: Hariclée Darclée, Cecilia Gagliardi, María Alessandrovich, Emilia ...; medio sopranos: María Grassé, Linda Franchini; tenores: Carlo Dani, Giacomo Cristalli, Giuseppe García, Guido Fabbri; barítonos: Pasquale Amato, Aristide Anceschi, Carlo Cristalli; bajos: Giulio Mansueto, Giuseppe de Grazia; bajo cómico: Concetto Paterna; comprimarios: Gina Severina, Bianca Zani, L. ..., U. Ferrari.

Maestro concertador y director de orquesta: Cav. Arnaldo Conti; otro maestro director: Alfredo Donizetti; maestro de coros: Antenore Carcano; director de escena: Carlo Cellini; Apuntador: A. Pa...; Coreógrafo: Piantanida; Sastrería: Chiappa de Milan; Decoraciones de Magni Bertini y Presi de Milan.—8 únicas funciones.

Repertorio á elegirse:

Lohengrin, Gioconda, Aida, Tosca, Manon (de Massenet), Boheme, Hugonotes, Trovatore, Giulietta e Romeo (de Gounod), Iris, Traviata, Carmen, Ballo in maschera, etc., etc.

Orquesta de 52 profesores, 55 coristas, 12 bailarinas, 16 músicos.

Único abono á 8 únicas funciones de la temporada con ocho óperas distintas en ... de las cuales tomará parte la célebre artista Hariclée Darclée.

Precios en abono para las 8 funciones: Palcos avant scene, $ 175; id bajos y balcones, 140; id altos, 10; id de cazuela 55; sillones de orquesta, 30; tertulias balcon, 20; id altas de 1.a, 22; id id 2.a y 3.a, 18; lunetas de cazuela, 11; id de paraíso, 11.

Los abonos se reciben en la secretaría del teatro Solís.

El pago del abono podrá efectuarse en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse y la segunda á la llegada de la compañía.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los del abono.

La compañía debutará el día 2 de Agosto de 1906.—La Empresa.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

La compañía debutará el jueves 15 de Agosto.

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, $ 200; id altos id id, 180; id de cazuela $ 10, 150; sillones y tertulias de balcon, con entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, 52; id id de otras filas, 45; lunetas de cazuela, con entrada, 28; id de paraíso con entrada, 25.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schomberg.—Gran biógrafo, todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcan de Nápoles, además de otros variados cuadros en colores.—Á las 8 1|2 p. m. —Domingos y días festivos matinées con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 355a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pepino —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pepe y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Tererstre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Riars, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 8 y 20 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1.er tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Migueleto, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. ELOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 299a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2506 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Propietario: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 162. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3286 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 69, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 193.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 292.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 167 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 3890. 1517 pm.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 936. v st 30

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO — Al público y al comercio, participo que he contratado vender á favor de los señores Alfredo Gonzalez y Hnos. las existencias de mi casa de negocio sita en Nueva Helvecia Departamento de Colonia. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos.— Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Nueva Helvecia, Junio 13 de 1906 — Vicente Delfino. 1581 v jl 22

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Río Negro. 1662 v jl 8

SE OFRECE un corredor para almacen por mayor, con buenas referencias y vasto conocimiento. Garantías á satisfaccion. Dirigirse por carta á la calle Médanos 93, Iniciales A. M. C. 1728 v 25 jl.

ESQUINA SE ALQUILA para comercio, con comodidades para la familia, calle José L. Terra y Blandengues. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en la Bolsa de 2 á 4. 1515 v 7 jl.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3883 db 22

VINO EMPERADOR — Grand Prix Exposicion de Higiene y Alimentacion París 1905.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 153. 1421 v ag 23

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 pm.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de París, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la República.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Junio 7 de 1906 — R. Rama.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 94. 1887 pm.

AVISO IMPORTANTE — Se vende el antiguo y acreditado almacen de Azpeitia, Colonia y Magallanes. 1799 v jl 24

HOTEL FRANCES de Viuda de Jauregüiberry — Melo — Por retirarse su propietaria del comercio, se vende esta importante casa, la más acreditada de Melo y que cuenta con numerosa y escogida clientela. — Se venden las existencias y se alquila el amplio local con contrato.

Para tratar: en Melo, con la propietaria y en Montevideo con Ponce de Leon y Daura. — Avenida G. Rondeau número 173. 1731 v 25 jl.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 5 de Julio próximo se pagará el presupuesto del mes de Mayo último, correspondiente al cuarto grupo de las clases pasivas ó sea la lista Jefes y Oficiales en Reemplazo — Ley 7 de Setiembre de 1876.

Se previene así mismo, que el día 10 de Julio se pagará el presupuesto general de las mismas clases pasivas (1 grupo), correspondiente al mes de Junio corriente. — Montevideo, Junio 22 de 1906. — La gerencia. 1637 v jl 10

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — No siendo reglamentario el plazo de dos meses marcado para la presentacion de los aspirantes al concurso de 1.o curso de Derecho Civil, el Consejo de E. Secundaria y Superior ha resuelto ampliarlo, fijándolo en tres meses y medio á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 26 de 1906 — El Secretario. 1671 v jl 8

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — Se previene á los interesados que por resolucion del Consejo de E. Secundaria y Superior, el plazo para el concurso de Derecho Internacional Público queda reducido á tres y medio meses á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m. —Montevideo, Junio 26 de 1906 —El Secretario. 1672 v jl 8

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA. — Montevideo, Julio 3 de 1906 — Esta Tesorería procederá en los días 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12 del corriente, al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Alquileres de casas, Institutos normales y Escuelas de aplicacion, correspondientes al mes de Junio ppdo. — El Tesorero general. 1703 v jl 10

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Llámase á concurso para la presentacion de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos, en un terreno de propiedad de la Comision Nacional de Caridad, ubicado en Punta Carretas (Montevideo), de acuerdo con las bases que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la Corporacion, calle Rincon núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. —De acuerdo con las citadas bases el plazo para la presentacion de ante-proyectos vence el 14 de Diciembre próximo — Montevideo, Junio 14 de 1906 — El secretario general. 1587 v jl 20

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capellá y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Don Avelino Romero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 27 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1670 v jl 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Francisco Capellá y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Eulogio Moreira verificada el 25 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Juan Martirené y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Junio 28 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1673 v jl 10.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Saporiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Junio 22 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1686 v 4 jl

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Orbas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Junio 27 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1724 v jl 18

EMPLAZAMIENTO. — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los señores Rodriguez Semadeni y Compañía y á don Eduardo Moulia ó á sus sucesores para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderados legalmente constituídos á estar á derecho ante este Juzgado, calle Rincon número 63, en el juicio que les siguen los Bancos Italiano del Uruguay, Londres y Río de la Plata, Español y otros sobre venta de propiedades, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 1.o 1906.—Antenor R. Pereira, escribano Público. 1487 v jl 8.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado N. de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre y hierro, denunciada por don Francisco Faig y Seró, con el nombre de «Paysandú», situada en el departamento de Minas, en campos de doña Margarita Lalur, viuda de Martinez.—Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 1703 v jl 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Sanchez de Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 1o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1495 v jl 13

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que don Lorenzo Villizio, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo judicial: «En atencion á las explicaciones que nos ha dado don Lorenzo Villizio, respecto á las causas que le impiden hacer frente á sus compromisos, manifestamos nuestra conformidad con el siguiente arreglo que dicho señor nos ha propuesto: 1.o El señor Villizio nos abonará el veinte por ciento de nuestros respectivos créditos en cuatro cuotas, con seis meses de intervalo de una á otra, debiendo satisfacer la primera á los seis meses de homologado el presente concordato. 2.o Es entendido que la falta de pago de una cuota, dará derecho á dar por vencido los plazos aún pendientes, y por el hecho de efectuarse, el último pago ó sea la cuarta cuota, quedará renunciado el saldo de nuestros créditos. 3.o En oportunidad será repuesto el sellado correspondiente al presente convenio. — Montevideo, Mayo 9 de 1906 — Agustín Giannoni, J. A. Lopez, Juan Abal, Juan Quadri, Vicente Magnone, Eleuterio F. de Acassuso, E. Leone, Alberto San Miguel, Juan B. Seré, Paoletti y Seré, Juan Del Grande, Galeano Hnos., Pfaff y de la María, Manuel Barros, Luciano y Cándido Otero Hnos., Juan Rodriguez y Cía., Claudio Ottati, Juan Villizio, Angela F. de Desenzi, Federico Gil y Cía., Ric. G. Menjardín é hijos, Francisco Miramonti, P. L. Barberousse, pp. Viuda é hijos de E. de Torres, Sandalio L. Yubero, Juan A. Besada, Julio De Torres, Agustín Villizio.

A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Junio 4 de 1906. — Avelino Javier Figares, escribano público. 1608 v jl 11

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archbold Aspol, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituído á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion del general don Indalecio Chenaut y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 9 de 1906. Avelino Barbot, actuario. 1541 v jl 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermin Remigio Huertas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 7 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1514 v 15 jul.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Víctor Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Junio 13 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1577 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Junio 7 de 1906 — Arturo Barrière, actuario. 1559 v ag 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Vicenta Jorge Barreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Paysandú, Junio 6 de 1906 —Jesús Gil, escribano público. 1620 v jl 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capellá y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Ramon Gimenez y Sosa, que se halla de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Junio 28 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1631 v jl 11

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, plomo y plata denunciada por don Francisco Faig y Seró con el nombre de Rivera y ubicada en el Departamento de Minas dentro de los siguientes límites: al Noroeste, la propiedad de doña Ismaela Escudero de Irrazoyen en los lavaderos de Puntas de Godoy.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1674 v ...

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de criaderos de varios minerales en Carrasco de este departamento, denunciados por don Bernardo Gerchunoff y don Domingo Fraiano, dentro los límites siguientes: Mina de grafito, denominada «New York», ubicada en campos de la sucesion de don Juan María Perez, lindando por el Norte con un gajo del arroyo Carrasco; por el Sur, con camino nacional que conduce á Punta Gorda; por el Este con minas de turba registrada por don Juan Cerhasi y otros, y por el Oeste con camino público que divide la propiedad del agrimensor don Aquiles Monzani.—Mina de estaño, denominada «Gerchunoff», situada en las inmediaciones del Cerrito de la Victoria, en campo de don Agustín Abelleira, que linda por el Norte con el arroyo Migueleto; por el Sud camino público que conduce al pueblo del Cerrito; por el Oeste con terrenos del Banco Hipotecario.—Mina de grafito, denominada «La Sud Americana», ubicada en campo de los esposos don Lorenzo Urubey y doña Fabia Suarez, situada en la Chacarita, que linda por el Norte con campo de los citados esposos, ocupado actualmente por don Pedro Bordenave.—Mina de cobre, que denominan «La Constancia», ubicada próximamente al Río de la Plata y Punta Gorda en campo de don Martiniano Rosas, que linda por el Norte con terrenos de don Francisco Piria; por el Este al Río de la Plata y por el Sud camino nacional.—Mina de esmeril, que denominan «Presidente Batlle», ubicada en el anterior paraje, que linda por el Sud Este con la anterior mina denominada «La Constancia», por el Sud el arroyo Malvín; por el Este varias propiedades y pueblo Nuevo, y por el Oeste, médanos de arena del paraje.—Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1721 v jl 8

LA CASA DRUILLET

Exhibe grandes, valiosas y artísticas piezas de gran fantasía; éstas estarán en exposicion permanente durante todo este mes.

25 DE MAYO 279

1538 v jl 13

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Patria núm. 24, entre 18 de Julio y Colonia, baja — 7 piezas 25 pesos.

Guaná núm. 33 esquina Juan M. Blanes, baja — 9 piezas 55 pesos — Con la cochera 70 pesos.

Durazno núm. 258, baja — 7 piezas 40 pesos. Entre Ibicuy y Cuareim.

Guaná núm. 15a, bajos — 9 piezas 40 pesos. Entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes. (Compromiso 6 meses).

Colonia 22? bajos — 7 piezas 45 pesos.

Guaviyú 133, baja — 4 piezas 18 pesos —La llave en la misma.

Municipio núm. 87, entre Lavalleja y Chaná — 4 piezas 22 pesos.

Magallanes núm. 179, entre Canelones y Maldonado — 2 piezas 9 pesos.

Constituyente núm. 123, entre Gaboto y Yaro — 9 piezas 50 pesos.

Carmen 104, baja —5 piezas 22 pesos.

Yaro núm. 114, baja—7 piezas 35 pesos.

Durazno 337, baja—6 piezas 45 pesos.

Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Río Negro 183 (entre Colonia y 18 de Julio) — 5 piezas 50 pesos — La llave en la esquina.

18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 25 pesos.—La llave al lado.

Treinta y Tres 180, altos— 10 piezas 120 pesos.

Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 19. —La llave en Plata 88.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Rivera núm. 327, altos y bajos — 6 piezas 40 pesos.

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 40 pesos.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construída.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construída.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construída.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construída.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz, entre Panamá y Colombia — Precio convencional.

Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera 18 pesos.

Caminos de Propios núm. 17 — 2 piezas 5 pesos y dos cuadras de terreno.

Camino Melilla 745 — 2 piezas 20 pesos. Con siete cuadras de campo alambrado.

Camino Millan 380 esq. Castro — 7 piezas 10 pesos. — Compromiso un año.

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Goes 312, casa-quinta — 14 piezas 70 pesos.

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.

Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 55 $.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y año. Informes: almacen de Guelfi frente á la estacion.

Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 80 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 33 — 7 piezas (quinta), 35 pesos.

Camino de los Molinos 126 (quinta)— 50 pesos.

Camino de los Molinos 129—(terreno)— 50 pesos.

Zapicán núm. 11, recien construída, bajos ... 18 pesos —La llave en el número 6.

8.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza 8 pesos.

Treinta y Tres 180 (entre Sarandí y Buenos Aires) — 6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Canelones 400s, sótano — 8 pesos.

Gaboto 25, almacen — 3 piezas 35 pesos. —La llave en el almacen.

Gaboto núm. 25, almacen — 3 piezas 35 pesos. — La llave en el almacen.

Salsipuedes núm. 87, almacen—5 piezas 25 pesos.

Reducto 938, almacen— 3 piezas 18 pesos.

25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.

Maciel 150—(Espacioso local para fábrica).

El Sosa (almacen)—22 pesos.

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —10 pesos.

Ezquelo 43 (cochera)—30 pesos. La llave Migueleté 280.

Arapey 217 (sótano)—10 pesos.

Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $

Egido 31—3 piezas, 10 $ para depósito

Alfredo Echevarría, gerente.

Francés, Inglés, Alemán, etc. para Señoras y Caballeros

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas.

The Berlitz School of Languages

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

Plaza Libertad 9. (Palacio [illegible])

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. — Plaza Zabala 35 — Teléfono la Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Casa, calle 18 de Julio núm. 748 — 9 piezas 70 pesos.

Libres núm. 19 — 4 piezas y jardín, 20 pesos.

Arapey núm. 103 — 1 pieza y altillo, 10 pesos.

Municipio núm. 22 — 5 piezas 22 pesos

Brecha núm. 34—4 piezas 12 pesos.

Recinto núm. 185 — 5 piezas 15 pesos.

Uruguayana núm. 56 — 5 piezas 20 pesos.

Yerbal núm. 22 — 5 piezas 30 pesos.

CASAS DE ALTOS

Calle Colonia núm. 520a — 5 piezas 20 pesos.

ALMACENES

Calle Piedras núm. 236, almacen y 2 piezas, 64 pesos.

Piedras núm. 265 — Almacen, 20 pesos.

Piedras núm. 209 — Almacen y 1 pieza, 14 pesos.

Piedras núm. 118 — Almacen y depósito, 20 pesos.

Cuñapirú núm. 178|81 — Galpon y dos piezas, 12 pesos.

Treinta y Tres núm. 268 — Almacen 20 pesos.

Salsipuedes núm. 80 — Gran sótano, 10 pesos.

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas.

En Las Piedras, 8 piezas.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito, consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 nv 10

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

CARLOS BUTLER — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 23. — Teléfono «La Uruguaya». 280 pm

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Mercedes número 162. 3403 ob 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves. — Calle Florida núm. 177. 103 p

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1067 mz 31 pm

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 212. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 292-pm

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. 244 v st. 30.

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3 p. m. Rondeau 256. 39 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano ... — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2872 ob 21 pm

ABOGADOS

FEDERICO ESCALADA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 713 pm.

JOSE SALGADO — Abogado. — Misiones núm. 177. 1472 ob 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio. — Misiones 55. 2254 oct 23 pm.

INGENIEROS

ROMAN I. PEREYRA — Ingeniero mecánico y electricista, tiene su estudio en la calle 25 de Agosto núm. 20. 249 pm

COMISIONISTAS

PALLARES Y MONTEBRUNO — Barraca Depósito General, alfalfa y melaza, pasto, maíz cebada, afrecho, afrechillo, carbon de leña, piedra, cocke y fragua, leña de espinillo, tala y eucaliptus, grasa, sal, postes, balancines, alambre, fierro galvanizado, etc. Ventas por mayor y menor. Reparto á domicilio. Teléfonos: las dos compañías. Calle Sierra 45. — Montevideo.

TRILLO LARRIERA Y C.a—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya 862.

DENTISTAS

GUERRA JOSE — Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 281 pm

GODSCHAUX WORMS — Cirujano Dentista. — Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 1|2 p. m.—Calle 25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. Montevideo. 1806 ob 7 pm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á ...	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional ...	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ...	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ...	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto ...	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial ...	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos ...	Convencional

20 de Enero de 1906.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el 20 del actual á las 4 1|2 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el 12 del corriente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos. — Montevideo, Julio de 1906. 1729 v jl 20

ASOCIACION

AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente. —Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del dia 15 del mes de Agosto próximo. 1697 v st 3

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas compra y venta de bienes raices.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3321 ym

EN LA TIENDA Y MERCERIA

A LA VILLE DE PARIS

CALLE SARANDI NUMERO 323

(EN LOS BAJOS DEL CLUB URUGUAYO), se ha puesto en venta un espléndido surtido de los últimos modelos en confeccion para Señoras, así como tambien en géneros para vestidos, pieles, adornos, etc., etc., todo recibido directamente de las más importantes fábricas europeas. 1166 ab 26

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ...	$	2.200.000
» realizado ...	»	1.509.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Tálice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Co. Ld. St. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt
Banque [illegible].
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Co.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 ojo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 dias de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista después de 12 dias cumplidos	
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á dos meses	
em idem idem idem idem.		Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o Director Gerente

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Movimiento actual			$ 5.253,400 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			6.494,338 25
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 4.238,509 01		
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo			1.00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A, Títulos Hipotecarios » D, » » E	$ 52,417 15 / 136,857 11 / 1,112,158 93		1.301,433 24
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
Sobre Préstamos de la série A, » » D	9.516 41 / 3.277 21		13.793
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Coste de los existentes			437.829 33
Valor nominal de los mismos	$ 645,500 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir en la próxima amortizacion			6.051 7
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			203,323 6
Caja—Existencia en efectivo			7,477 41
Diversas cuentas deudoras á liquidar			257,609 50
			11.049,678 93
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			2.711,843 22
Valores depositados			240,100 01
			$ 14.001,625 0

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5,070,000
Creedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A.	$ 2,788,300 00		
» » B	3,472,000 01	$ 2,012,000 19	
» » C	[illegible]		
» » D	1,178,900 11		
» » E	1,114,300 00		5,335,201 03
Acreedores por Obligaciones á pagar			496,550 01
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			4,612 31
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: Convertibles en Abril 1.o de 1901 / Julio 1.o de 1906	$ 1,012 00 / 41,016 02		42,058 03
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			102,228 81
			$ 11,049,678 93
Avalúos de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E. De Propiedades gravadas en Cédulas série A. Títulos D, E	$ 319,014 71 / 300,672 13 / 2,292,159 31		2,711,843 22
Depositantes de valores			240,100 01
			$ 14,001,625 0

Montevideo, Junio 15 de 1906

Antonio M. Rodriguez, Presidente.
José J. Echechaga, Gerente.
Gonzalo Guerra, Contador interino.

BAZAR ROS

Surtido especial de artículos de fantasía en metal.
Juegos de lavatorio Reed y Barton.
Juegos de té de diversas marcas.
Juegos de cubiertos de Christofle.
Gran surtido de artículos de fantasía para regalos.
Porcelana, cristalería, lámparas, etc., etc.
Todos nuestros metales son garantidos.
Visiten la casa antes de comprar.

CALLE SARANDI número 301 (Plaza Matriz)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR 1353 v jl 15

FOLLETIN

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

Ya habia anochecido cuando llegó. El edificio era un convento, como los que se construian en los siglos pasados, cuando reinaba la fe y el entusiasmo: virtudes tan grandes, tan bellas, tan elevadas, que por lo mismo no tienen cabida en este siglo de ideas estrechas y mezquinas; porque entonces el oro no servia para amontonarlo ni emplearlo en lucros inicuos, sino que, se aplicaba á usos dignos y nobles, como que los hombres pensaban en lo grande y en lo bello, antes de pensar en lo cómodo y en lo útil. Era un convento que, en otros tiempos suntuoso, rico, hospitalario, daba pan á los pobres, aliviaba las miserias y curaba los males del alma y del cuerpo; mas ahora, abandonado, vacío, pobre, desmantelado, puesto en venta por unos pedazos de papel, nadie habia querido comprarle, ni aun á tan bajo precio.

La especulacion, aunque engrandecida en dimensiones gigantescas, aunque avanzando como un conquistador que todo lo invade, y á quien no arredran los obstáculos, suele, sin embargo, detenerse delante de los templos del Señor, como la arena que arrebata el viento del desierto se detiene al pie de las Pirámides.

El campanario, despojado de su adorno legítimo, se alzaba como un gigante exánime, de cuyas vacías órbitas hubiese desaparecido la luz de la vida. Enfrente de la entrada duraba aun una cruz de mármol blanco, cuyo pedestal, medio destruido, la hacia tomar una postura inclinada, como de decaimiento y dolor. La puerta, antes abierta á todos de par en par, estaba ahora cerrada.

Las fuerzas de Stein le abandonaron, y cayó medio exánime en un banco de piedra pegado á la pared cerca de la puerta. El delirio de la fiebre turbó su cerebro; parecíale que las olas del mar se le acercaban, cual enormes serpientes, retirándose de pronto, y cubriéndole de blanca y venenosa baba; que la luna le miraba con pálido y atónito semblante; que las estrellas daban vueltas en rededor de él, echándole miradas burlonas. Oia mugidos de toros; y uno de estos animales, salia de detrás de la cruz, y echaba á los pies del calenturiento su pobre perro, despedazado. La cruz misma se le acercaba vacilante, como si fuera á caer y abrumarle bajo su peso. ¡Todo se movia y giraba en rededor del infeliz! Pero en medio de este caos, en que más y más se embrollaban sus ideas, oyó no ya rumores sordos y fantásticos, cual tambores lejanos, como le habian parecido los latidos precipitados de sus arterias, sino un ruido claro y distinto, y que con ninguno otro podia confundirse: el canto de un gallo.

Como si este sonido campestre y doméstico le hubiese restituido de pronto la facultad de pensar y la de moverse, Stein se puso en pie, se encaminó con gran dificultad hacia la puerta, y la golpeó con una piedra; le respondió un ladrido. Hizo otro esfuerzo para repetir su llamada, y cayó al suelo desmayado.

Abrióse la puerta, y aparecieron en ella dos personas.

Era la una una mujer joven, con un candil en la mano, la cual dirigiendo la luz hacia el objeto que divisaba á sus pies, exclamó:

—¡Jesus, María! no es Manuel: es un desconocido... ¡Y está muerto! ¡Dios nos asista!

—Socorrámosle — exclamó la otra, que era una mujer de edad, vestida con mucho aseo.— Hermano Gabriel, hermano Gabriel, gritó—entrando en el patio: — venga usted pronto. Aquí hay un infeliz que se está muriendo.

Oyéronse pasos precipitados, aunque pesados. Eran los de un anciano de no muy alta estatura, cuya faz apacible y sencilla. Su grotesco vestido consistia en un pantalon y una holgada chupa de sayal pardo, hechos al parecer, de un hábito de fraile; calzaba sandalias, y cubria su la cabeza calva un gorro negro de lana.

—Hermano Gabriel—dijo la anciana,—es preciso socorrer á este hombre.

—Es preciso socorrer á este hombre,—contestó el hermano Gabriel.

—¡Por Dios, señora!—exclamó la del candil.—¡Dónde va usted á poner aquí un moribundo!

—Hija—respondió la anciana,—si no hay otro lugar en que ponerle, será en mi propia cama.

—¡Y va usted á meterle en casa, repuso la otra, sin saber siquiera quien es?

—¡Qué importa!—dijo la anciana.—¿No sabes el refran: haz bien, y no mires á quien? Vamos, Dolores; ayúdame, y manos á la obra.

Dolores obedeció con celo y temor á un tiempo.

—Cuando venga Manuel, decia, quiera Dios que no tengamos alguna desazon.

—¡Tendria que ver!—respondió la buena anciana;—¡no faltaba más sino que un hijo tuviese que decir á lo que su madre dispone!

Entre los tres llevaron á Stein al cuarto del hermano Gabriel. Con paja fresca y una enorme y lanuda zalea se armó al instante una buena cama. Tia María sacó del arca un par de sábanas no muy finas, pero muy blancas, y una manta de lana.

Fray Gabriel quiso ceder su almohada, á lo que se opuso la tia María, diciendo que ella tenia dos, y podia muy bien dormir con una sola. Stein no tardó en ser desnudado y metido en cama.

Entretanto se oian golpes repetidos á la puerta.

—Ahí está Manuel—dijo entonces su mujer.—Venga usted conmigo, madre, que no quiero estar sola con él, cuando se entere de que hemos dado entrada en casa á un hombre sin que él lo sepa.

La suegra siguió los pasos de la nuera.

—¡Alabado sea Dios! Buenas noches, madre: buenas noches, mujer—dijo al entrar un hombre alto y de buen porte, que parecia tener de treinta y ocho á cuarenta años, y á quien seguia un muchacho como de unos trece.

—Vamos, Momo (1)—añadió,—descarga la burra y llévala á la cuadra. La pobre Golondrina no puede con el alma.

Momo llevó á la cocina, punto de reunion de toda la familia, una buena provision de panes grandes y blancos, unas alforjas y la manta de su padre. Enseguida desapareció llevando del diestro á Golondrina.

Dolores volvió á cerrar la puerta, y se reunió en la cocina con su marido y con su madre.

—¡Me traes... — le dijo, — el jabon y el almidon?

—Aquí vienen.

—¡Y mi lino?—preguntó la madre.

—Ganas tuve de no traerlo — respondió Manuel sonriéndose, — y entregando á su madre unas madejas.

—¡Y porqué, hijo?

—Es que me acordaba de aquel que iba á la feria, y á quien daban encargos todos sus vecinos. Tráeme un sombrero; tráeme un par de polainas; una prima queria un peine; una tia, chocolate; y á todo esto, nadie le daba un cuarto. Cuando estaba ya montando en la mula, llegó un chiquillo y le dijo: «Aquí tengo dos cuartos para un pito, ¿me lo quiere usted traer?» Y diciendo y haciendo, le puso las monedas en la mano. El hombre se inclinó, tomó el dinero, y le respondió: «¡Tú pitarás!» Y en efecto: volvió de la feria, y de todos los encargos no trajo más que el pito.

—¡Pues está bueno!—repuso la madre;—¡para quién me paso yo hilando los dias y las noches? ¡No es para ti y para tus hijos? ¿Quieres que sea como el sastre del Campanillo, que cosia de balde y ponia el hilo?

En este momento se presentó Momo á la puerta de la cocina. Era bajo de cuerpo y rechoncho, alto de hombros, y además tenia la maña de subirlos mas, con un gesto de desprecio y de étiqué se me da á mí, hasta tocar con ellos sus enormes orejas, anchas como abanicos. Tenia la cabeza abultada, el cabello corto, los labios gruesos. Erademas, chato y horriblemente vizco.

(1) Diminutivo de Gerónimo en Andalucía.

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo 1249 pm

Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

Por duracion, solidez y aspecto elegante las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405 3259 pm

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE

DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:

1 Su economía asombrosa
2 Su prontitud y seguridad
3 Su fácil manejo y regularización
4 Su durabilidad eterna
5 Su aspecto decente y elegante
6 Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cía.

RIO NEGRO núm. 33 — COLON esq. ASAMBLEA

MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — SAN JOSE

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrecheces de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert, ó usando la Inyeccion Indiana Vegetal Lambert.

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 dias la sífilis que sea tambien hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado Elixir Indiano Lambert, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA

Alfredo Pigeo

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.80 (oro) cada caja. Inyeccion $ 1.50 (oro) cada frasco. Elixir $ 3 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Soisso y Ca., calle 18 de Julio núm. 320 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyacy y Ferrés, calle Reconquista núm. 326, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2890, Buenos Aires. 395 pm

Sociedad Porvenir

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Asamblea General verificada el 11 de Junio corriente, se invita á los señores accionistas á concurrir al escritorio del señor Tesorero, calle 25 de Agosto número 130, todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde, con las acciones que posean á recibir en cambio de éstas el dividendo que ha sido acordado.

Las acciones deberán ser presentadas á los efectos expresados, antes del 15 de Setiembre de 1906, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á la ley. — Montevideo, Junio 12 de 1906. —La Comision Liquidadora. 1574 v jl 22.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 4 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 2 de Julio próximo se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1906.—La Comision Liquidadora. 1654 v. jl. 26.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de 3 metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 149.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios. 1273 v jl 24.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en cambio de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario. 1685 v. ag. 30.

Banco Cooperativo de Ahorros

Calle 25 DE MAYO 222

2.a CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia 12 del mes corriente, á la 1 p. m. en las oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del 1.o ejercicio social.

Ampliacion de los Estatutos.

Se previene á los señores accionistas que segun lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos, deberán inscribir sus acciones en las oficinas del Banco, con dos dias de anticipacion al señalado en esta convocatoria.

Las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera que sea el número de los señores accionistas concurrentes á la Asamblea (artículo 52 de los Estatutos).—Montevideo, 1.o de Julio 1906. —JAIME R. NAVARRO, secretario. 1681 jl. 12.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de montes; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arocteguy. Curuzú-Cuatiá (R. A.) 1498 v st 15.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos | CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Sociedad Viticola Uruguaya

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el art. 22 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, calle Uruguay 86, previniéndoseles que siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones en dicha Asamblea con el número de accionistas que concurra.— Montevideo, Julio 3 de 1906.—El Directorio. 1714 v jl 20

Sociedad P. Departamental

(EN LIQUIDACION)

Los señores accionistas de dicha Sociedad se servirán pasar por la casa, calle Arapey núm. 173 de 1 1|2 á 2 1|2 p. m. desde el dia 16 del corriente hasta el 20 á percibir un dividendo de 0.80 centésimos por accion por venta de terrenos. 1730 v jl 12

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 250.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS. 1302 v ag 19.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago más que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que no supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego se publique esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.— Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cuñha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174—Montevideo.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

RECLAMOS

Nada es mejor que su «Carmeine». Me encanta y no quiero servirme de otra pasta dentrífica, escribia Mme. Andrée Mégard, del Gymnase (de Paris) al señor G. Prunier, fabricante de los dentríficos higiénicos Carmeine.

NEUROSINE PRUNIER

A los ex-alumnos del Colegio Seminario

AVISO

El Comité Ejecutivo encargado de la organizacion del banquete con que los ex alumnos del Colegio-Seminario han resuelto conmemorar las bodas de plata de su fundacion, previene á todos los interesados que deseen adherirse á la fiesta, que el registro de inscripciones y adhesiones ha quedado abierto en la gerencia del Club Católico, calle Cerrito número 166.

Les ruega concurran á depositar sus firmas en dicho registro, á la brevedad posible.—Montevideo, Junio 25 de 1906.

AVISOS DEL DIA

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion de Contribucion Inmobiliaria — Aviso

Se hace saber á los señores contribuyentes de este impuesto, que el primer plazo para el pago correrá desde el 12 del corriente hasta el 1.o de Agosto y el segundo desde el 1.o al 31 de Setiembre. Que los contribuyentes que dejen transcurrir el primero de dichos plazos, incurrirán en el recargo de diez por ciento sobre la cuota caída en mora y que vencidos ambos plazos se les aplicarán los demás recargos que impone la ley.

Se hace saber igualmente á los dueños de propiedades que nunca hayan abonado la contribucion inmobiliaria y á los morosos por más de dos años contra quienes no se haya iniciado accion judicial ó administrativa que, ocurriendo dentro de los plazos señalados á satisfacer el impuesto, podrán regularizar su situacion con el Fisco, abonando únicamente la cuota del presente ejercicio (1906-1907) y del anterior, sin multas ni recargos, y que este favor especial se mantendrá con arreglo á la ley tan solo dentro de los plazos indicados.—Montevideo, Julio 9 de 1906. — V. Fossati.— V.o B.o Marquez. 1750 v ag 1

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda Interior Unificada — 29.a amortizacion.

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 por ciento anual s| $ 7.300.000		$ 30.600.00
Intereses de 4 por ciento s| $ 3.920.000, amortizados		$ 73.400.00
		$ 117.000.00
Saldo del servicio anterior		$ 65.21
		$ 117.065.21

El 12 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de ciento diez y siete mil sesenta y cinco pesos y 21 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Julio 9 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1751 v jl 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Braulio I. Viera, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Julio 9 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1752 v jl 27

AVISO.—Con fecha 9 de Julio del corriente año prevengo al público que he vendido mi fábrica de perdigones y sus accesorios, sita en la calle Uruguayana número 19, al señor don Angel Pozzoli. Si alguno tuviese algo que reclamar lo hará al comprador en la calle Agraciada número 240, en el término de ocho dias. —Montevideo, Julio 10 de 1906.—Juan Gastal. 1747 v 18 jl.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Damontte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1748 v 14 agt.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azúcar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico Brito del Pino con la denominacion de «General Gervasio Burgueño» y dentro de los siguientes límites; Por el Norte y Sud con las conocidas canteras en explotacion del señor Gervasio Burgueño; por el Este con el camino de Pan de Azúcar á Minas y por el Oeste con la Cerrillada de las Víboras.—Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.— Francisco Saez, actuario. 1745 v jl 21

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitzamiglio, se hace saber que en el expediente iniciado por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Junio 25 de 1906.—Y visto este juicio promovido por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas. Por lo que resulta de la informacion, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo que prescriben los artículos 77 y 78 de la Ley de Registro Civil y 1.o de la promulgada el 3 de Julio de 1888, fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas. Comuníquese á la Direccion de Registro Civil con las copias del caso y adjuncion de las partidas. Igual comunicacion se hará á la Junta Económico Administrativa. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez dias y agréguese los impresos, en oportunidad, sin escrito.—Domingo J. Pitzamiglio. Lo proveyó, etc.— Avelino Barbot, actuario.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1744 v jl 22

Ferrocarril y Tranvia del Norte

24.o DIVIDENDO

El Directorio de esta sociedad ha resuelto distribuir un dividendo de seis pesos plata por cada accion de $ 100, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el viernes 13 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 153.

Montevideo, Julio 9 de 1906. El Secretario. 1742 v jl 30.

Direccion de I. Directos

EMPADRONAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LA 7.a SECCION DE LA CAPITAL—A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.

Habiendo establecido la Ley de Contribucion Inmobiliaria, sancionada para el ejercicio corriente, que en relacion á los bienes correspondientes á la 7.a seccion de la capital, el pago del impuesto se efectúe con arreglo al empadronamiento y avaluacion practicados últimamente, se cita y emplaza á los señores propietarios, para que concurran á las oficinas de empadronamiento, establecidas en la Direccion de Impuestos, con sus respectivas planillas, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. desde el 12 del corriente hasta el 12 de Agosto venidero, á efecto de recibir los boletos que les correspondan con los cuales deberán proceder al pago de la contribucion, ante la Direccion de Impuestos Directos.

Se previene á los señores propietarios, sus apoderados o encargados de bienes ubicados en la 7.a seccion limitada por el Norte, por la calle Miguelete (numeracion impar) desde Médanos hasta Gaboto, por el Sud por Rio de la Plata, por el Este, por la de Gaboto (numeracion impar), por el Oeste, por la de Médanos (numeracion par); que el primer plazo para el pago del impuesto correrá desde el 12 hasta el 31 de Agosto y el segundo, será el de todo el mes de Setiembre venidero, debiendo deducirse por escrito durante el primer plazo, las reclamaciones sobre aforos, prévia consignacion del impuesto, con arreglo á los avalúos fijados por el empadronamiento.

Se previene igualmente, que los dueños de terrenos no cercados y de todos aquellos que no sean ó estén visiblemente demarcados, deben presentar sus títulos de propiedad, por sí ó por sus apoderados ó encargados, á fin de subsanar cualquier error ó confusion padecida por los señores medidores avaluadores; por cuanto, con relacion á todos los bienes empadronados, será necesario, en caso de enajenacion, obtener el respectivo certificado de empadronamiento, como lo dispone el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Inmobiliaria.

Y por último, se hace presente, que los que dejen transcurrir los términos de este emplazamiento incurrirán en las responsabilidades legales. — Montevideo, Julio 8 de 1906.—La Sub Direccion de Impuestos. 1744 v jl 15

José B. Gomensoro

Minas y Estanzuela

¡¡AL SUD!!

5 LINDOS SOLARES

Con tranvía eléctrico en sus dos frentes. Terrenos de mucho porvenir. AREAS PEQUEÑAS

HAY UNA ESQUINA

Venta al mejor postor y en los mismos.

EL DOMINGO 15 del corriente Julio á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura en los mismos terrenos. Por carteles detalle y plano.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 ojo. 1734 jl 9.

José B. Gomensoro

AVERIAS

EL JUEVES 12 del corriente Julio. En el Despacho de la Aduana, á la una y media, 8 fardos papel para diario 136×176, 1 fardo papel para diarios 118×162, 6 cajones con 12 cocinas de hierro pulido.

A las 3 de la tarde, frente al depósito Herrera número 1: Varias marcas, 75 sacos arroz italiano y Bremen; varias marcas, 5 sacos anís en grano; O. V. C., 129 papel astraza grande; O. V. C., 74 papel astraza chico.

Venta al contado y sin reclamo.

La entrega se efectuará en el acto. Exijo garantía en dinero al que compre. 1738 jl

Manuel B. Comesaña

Un solar de terreno en la calle Reducto y Bartolomé Mitre. Empedrado pago.

¡Base de venta: $ 2.20 el metro!

En esta posicion se vende á 3 y 4 pesos el metro. Tren eléctrico al frente.

EL DOMINGO 15 del corriente y á las 3 y 1|2 de la tarde daré principio á la venta del expresado solar de terreno con la base ínfima de $ 2.20 el metro. Mide 10 metros 30 al frente, 7 metros 25 al Norte por 42 metros 43 al fondo, igual á 367 metros 53 decímetros cuadrados. Títulos perfectos. Gastos de escrituracion del comprador.

Consignacion: 100 pesos en garantía de la compra.

Mi oficina, Colon 101. 1740 jl 9

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 10 DE 1906

NOTAS DE FENIX

El estado de sitio es un gran recurso para los gobernantes, especialmente cuando se elabora algo gordo en la política interna.

Su aplicacion en el Paraguay se ha singularizado con varios periodistas opositores, los mismos que en estos momentos se hallan en arresto y en vísperas de ser expulsados del país, si es que no prefieren permanecer en el cómodo huéspedes de la carcel.

Ayer recibimos diarios de la Asuncion, y en ellos vemos que el busilis consiste en la futura presidencia de la república, forjecendo de un lado los elementos oficiales y sus afines, y del otro una coalicion de liberales y colorados en cuyas formas predomina la candidatura del ex-presidente señor Gaona.

En lo concerniente á desmanes de la prensa con los que se procura cohonestar aquella medida extraordinaria, empiezan en forma para debemos confesar su presencia real si es que por tales pudiera entenderse razonablemente el uso de frases duras y de juicios que revelan irritacion. En efecto: al primer mandatario, que lo es el doctor G á la vez general Ferreira, se le ridiculiza y se le pone de oro y azul, no ya tan solo en el sentido de sus aptitudes, sino tambien acusándole de venalidad, deseos de presentarle dominado por diversos defectos y debilidades.

Pero, dadas las instituciones republicanas del Paraguay, funcionando allí bonito y ameno y mediando la circunstancia de que los partidos políticos estén en agitacion electoral, resulta de impresentable necesidad la adopcion de una actitud represiva cuya naturaleza supone la existencia de alguna causa de malestar y de peligro, contra la cual seria impotente el juego regular de los resortes administrativos?...

***

«La ostra del pobre» llama el pueblo en Francia al caracol, molusco que tanto allí como en otras partes es manjar muy apreciado no sólo entre los pobres sino en la mesa de la gente acomodada de los ricos.

«The Lancet» de Londres entiende que podia ocurrir otro tanto tambien en Inglaterra, puesto que el caracol es un alimento no menos nutritivo que la ostra. Sin embargo, debe tenerse prudencia en la eleccion de los caracoles destinados al consumo, puesto que es sabido que estos moluscos se alimentan con plantas venenosas. En Francia, antes de comerlos, acostumbran á dejarlos durante algunos dias después de retirados de su pasto natural, á fin de que las substancias venenosas se eliminen de su organismo; además, la mayor parte de los caracoles de Francia se recogen en las viñas de Borgoña, Champaña y Lorena, donde encuentran cierto pasto bastante higiénico, dado el cuidado que se tiene para proteger las viñas contra enfermedades.

Del análisis químico del caracol resulta que casi el 80 por ciento de la substancia sólida de que se compone es proteina, de gran utilidad para los tejidos de nuestro cuerpo; el otro 10 por ciento se compone de 6 partes de grasa y 4 de materias minerales, entre las cuales figuran los fosfatos. Comparado con la ostra, el caracol contiene doble cantidad de substancias nutritivas.

***

El 7 del corriente dió una conferencia nuestro compatriota el doctor José Ingegnieros, en la Sorbona, ante un auditorio compuesto exclusivamente de hombres de ciencia, entre los cuales se hallaban los señores Binet, Th. Ribot, Charles Richet Saglio, Toulouse, Manouvrier, Vaschide, Sollier, Boissier, Pierre Gauet, Weynbaum, Pieron, Jean Finot, Magnau, Charpentier y un gran número de conocidos profesores y tratadistas.

M. Dumas, presidente de la Sociedad de Psicología, presentó al orador en un discurso sumamente elogioso para este, diciendo que era uno de los jóvenes hombres de ciencia, á quien más debe la psicología experimental y en quien se pueden fundar sólidas esperanzas.

El doctor Ingegnieros tomó luego la palabra y disertó sobre los orígenes psicológicos del delirio de las metamórfosis.

Despues de estudiar el tema en su aspecto general y resumir lo que sobre él han escrito los principales autores contemporáneos, el conferenciante describió casos observados personalmente en Buenos Aires, Paris, Berlin y Roma, y terminó presentando una nueva clasificacion científica de las diferentes formas del delirio, segun el origen psicológico de sus manifestaciones.

Al terminar la conferencia, que fué interrumpida, varias veces por los aplausos de la concurrencia, el doctor Ingegnieros fué objeto de calurosas manifestaciones.

Inicióse luego una discusion en que tomaron parte varios de los profesores presentes, para apoyar ó rebatir la tésis del conferenciante, quien amplió y explicó algunas de sus afirmaciones.

El doctor Ingegnieros ha sido nombrado miembro de la Sociedad de Psicología.

***

Con el título de: «La Guerra del Paraguay», se está publicando en Buenos Aires una serie de artículos narrativos de aquella lucha, por un actor en ella que se oculta bajo el seudónimo de «Dingskirchen».

Discurriendo el articulista acerca del contraste entre los jefes superiores de los ejércitos aliados y el mariscal Lopez, en punto á afrontar los peligros al par de sus subalternos, hace este recuerdo histórico de cuya exactitud puede dar fé el ciudadano aludido:

«...Las balas caen en sus cuarteles generales, y sus carpas sirven de blanco á los artilleros paraguayos. Flores escapó milagrosamente de una bomba, que reventó en su carpa. Su simpático é inteligente ayudante Julio Herrera y Obes se encontraba escribiendo en su carpa cuando otra bomba cayó á su lado, sin reventar felizmente».

***

Algunos diarios españoles se manifiestan muy disgustados con varias revistas inglesas, con motivo de láminas y relatos que estas publicaron, referentes al atentado contra Alfonso XIII.

Uno de ellos, «El Heraldo», la emprende así con sus colegas de Londres: — y mayor seria hoy su enojo, si supiera que un diario bonaerense se ha dado á copiar aquellas producciones

pecaminosa de la actividad periodística.

«The Graphics, (dice) de renombre universal, soberano de la informacion gráfica, acoge en sus paginas la más estupenda version del suceso que puede imaginarse. Se trata de un dibujo que tiene la avilantez de asegurar estar hecho sobre un croquis del corresponsal artístico, testigo presencial del atentado. El dibujo es el que va á la cabeza de estas líneas.

Y debajo, á manera de explicacion, dice sobre poco más ó menos:

«Inmediatamente despues de la explosion. ¡La Reina salvada por sus compatriotas!

(Sigue el relato de como fueron ingleses los salvadores de los reyes, y en seguida estos comentarios de «El Heraldo»:

«¡Hay forma de imaginar cosa más insidiosamente ofensiva para la dignidad de todos los españoles que esta ridícula y grosera mentira del periódico inglés! ¡Cabe invencion más depresiva para nuestra hidalguía y caballerosidad tradicionales que esta repugnante patraña del acreditadísimo «Graphic»!

La «Illustrated London News» repite el golpe con otro dibujo análogo, que representa á la reina Victoria bajando de la carroza; al rey, dirigiendo la palabra al pueblo en actitud de tranquilizarle; al estribo, el embajador de Inglaterra, de gran uniforme, y á su lado, corriendo á salvar á la reina, los dichosos oficiales del 16 de lanceros. Al pié se lee lo siguiente: «Sir Maurice de Bunsen, se encontraba cerca de la escena cuando ocurrió la explosion, y con este motivo acudió á prestar auxilio á la reina Victoria, ayudado por varios oficiales del regimiento de lanceros ingleses número 16, del cual es coronel honorario el Rey Alfonso XIII».

Otra lámina representa á la princesa Victoria en el balcon del palacio de El Pardo respondiendo á las aclamaciones de la muchedumbre... y la muchedumbre se compone de toreros en traje de lidia y manolas goyescas con claveles y mantillas blancas; otro figura una impresion de la ida á los toros el dia de la corrida regia, y entre varios detalles graciosísimos, de pintoresco sabor local, puede señalarse el de ir montados los guardias civiles en hermosísimas mulas; en otro, una fotografía excelente del Real Cuerpo de alabarderos, el ilustrado redactor que pone debajo la explicacion, dice tranquilamente que aquello es la guardia civil (gendarmería) y que las alabardas son picas del siglo XVI con las que el benemérito Cuerpo persigue á los malhechores por las carreteras de España... En fin, el delirio, como decimos los estilistas...»

* * *

Los diarios de Valparaiso relatan un suceso bárbaro ocurrido en Iquique, á bordo del vapor aleman «Memphis».

Trabajando varios estibadores, procedentes de tierra, tuvieron el contraste de que se cayera una lingada de cajones de cerveza.

El hecho bastó para que el primer piloto del «Memphis» tocara reunion á su gente y le diera órdenes de atacar sin piedad á los nuevos obreros.

Mientras la tripulacion se procuraba armas, el piloto impartió las órdenes para que las mangueras se llenaran de agua caliente, empezando pocos momentos despues la inhumana obra que fué un verdadero martirio para los jornaleros indefensos, pues á la vez que se les atacaba con cuchillos, fierros y palos, eran bañados por agua hirviendo.

En vista de la desigual lucha, las víctimas no tuvieron otro remedio que arrojarse al mar y así con peligro de ahogarse, lograron muchos de ellos llegar á tierra.

Se da la nómina de los heridos, algunos de gravedad y se añade que se procuró tapar con dinero la gravedad de aquellos actos inhumanos.

* * *

La bofetada acaba de ser objeto de un análisis jurídico por parte de «El Boletin de los Tribunales» de Valladolid.

Refiriéndose á ese trabajo, un articulista hace las distinciones que surgen de las circunstancias del caso y más comenta festivamente á la luz de los códigos.

Dar una bofetada á un agente de la autoridad, ó á la autoridad misma, cuando se halle en el ejercicio de sus funciones ó con ocasion de ellas, determina el delito de atentado. Esta ya no es una bofetada de las que salen á cinco duros en un juicio de faltas.

Conduce derecho á la cárcel.

El hecho de dar una bofetada á un abogado, por haberlo sido éste del acusador privado en cierto proceso, determina el delito de injurias graves.

La bofetada recibida por un individuo que seguidamente disparó un arma de fuego contra su ofensor, á quien causó la muerte, determina el requisito de la agresion ilegítima, uno de los tres que integran la circunstancia eximente de propia defensa del número 4.o del artículo 8.o del Código penal, ya que el matador obró en defensa de su persona, repeliendo la ofensa material de que fué objeto al recibir en su cara un golpe constitutivo de dicha agresion ilegítima.

Cuando el que da la bofetada se propone maltratar ó causar daño violentamente al ofendido, cualquiera que haya sido el motivo determinante de su voluntad, el hecho entonces tiene la calificacion jurídica de falta de maltrato de obra.

Esta es la forma mas benigna de la bofetada (para el que la da); pues la responsabilidad queda reducida á arresto (de uno á cinco dias), generalmente en el domicilio del condenado, ó multa de cinco á cincuenta pesetas.

De este exámen de la jurisprudencia de la bofetada se desprende una consecuencia inesperada, paradógica, desconcertante. El que da una bofetada se expone á ser procesado por atentado, por injurias graves, ó denunciado por falta de maltrato de obra, segun los casos. El que la recibe, si saca un revólver y deja seco al de la mano larga, ó le hiere, se encuentra ipso facto beneficiado por la bofetada, que le sirve de atenuante ó requisito para la eximente incompleta de legítima defensa. «Ergo»... jurídicamente, es mejor recibir una bofetada que darla. Hay que reconocer, no obstante, que el vulgo piensa todo lo contrario.

* * *

La memoria del Foto-Club, correspondiente al ejercicio 1905-1906, demuestra el estado satisfactorio de esa asociacion cuya utilidad es incuestionable. Sin embargo, falta aun entusiasmo, y así lo expresan los siguientes párrafos, que deben servir de estímulo para aumentar las adhesiones y para fortalecer en su plausible empeño á quienes contribuyen afanosamente á la vida de aquel centro artístico:

«... Es de lamentarse que la aficion á la fotografía no se extienda con más rapidez, debe sentirse que no se generalice el convencimiento de la utilidad que para los asociados tiene la institucion, con las facilidades que ofrece y las enseñanzas que proporciona.

A pesar de todo, aun cuando sea lento el adelanto, se nota dia á dia que las tendencias mejoran y la aficion se extiende. A ello coadyuvan sin duda, el perfeccionamiento de los aparatos, la facilidad de las manipulaciones; pero tiene tambien su parte muy importante, la emulacion que resulta del estudio y del intercambio de ideas, que favorecen el mejoramiento del gusto estético.

Aunque lamentablemente en número reducido, tenemos «amateurs» que hacen verdadero arte fotográfico, cuyos trabajos no desmerecen de las obras perfectas que mandan las revistas de otros países, y así esa labor resulta digna de ... no es por ello menos buena; tal vez por la idiosincracia comun á los países americanos del sud, el número de aficionados y el trabajo que ellos producen no guarda relacion con el progreso que de algunos años á esta parte ha tenido la fotografía entre nosotros.

* * *

Esta vez se habrían trocado los papeles, siendo nuestro el que debía ser agente, si se confirma la noticia sobre un grave contraste que ha experimentado el cañonero brasilero «Tiradentes».

Segun ella, el dia 7 se supo en la Asuncion que los revolucionarios de Matto-Grosso habian cañoneado desde la orilla, á corta distancia de Puerto Murtinho, á la mencionada nave, causándole grandes averías que la obligaron á embicar en la márgen paraguaya.

Se presume que se ha obrado algun torpedo, fijo ó volante, explicándose así la magnitud de los daños en un casco sólido de hierro.

Una parte del organismo del «Tiradentes» procede de nuestra industria y representa la mayor masa de bronce fundido hasta entonces en Montevideo: ella es el espolon, hecho en el taller Vulcano bajo la direccion del señor Cosentino y colocado en el dique Mauá.

* * *

Hay huelga en algunos ingenios azucareros de Tucuman, y por tal motivo fueron allá, dias pasados, varios grupos de inmigrantes italianos y españoles contratados en Buenos Aires.

La recepcion que les hicieron los huelguistas no pudo ser más cordial: á palos y á pedradas, amenizados con amenazas de grueso calibre.

¡Y viva la libertad de trabajo!

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 9—Comunican de Posadas que los colonos finlandeses llegaron á Santa Ana y se encontraron completamente abandonados y sin recursos ni apoyo del gobernador.

—De Misiones se exportó 200.000 kilogramos de tabaco.

De Comodoro Rivadavia informan que los pobladores boers no acatan el código rural, teniendo en una majada hasta 14 señales, no avisan al señalar y prueban donde mejor les parece.

El vecindario está muy contrariado.

—En Jujuy la poblacion está irritada por haberse nombrado juez de paz á una persona carecienda de intelectualidad.

Otro juez de paz se fugó defraudando el dinero de los litigantes, hecho que ha quedado impune.

BUENOS AIRES, 9 —En la semana fenecida se embarcaron solo 1381 fardos de lana.

En la presente estacion exportáronse 299.135 fardos contra 389.253 en la de 1904-1905.

En la presente semana se exportaron los siguientes productos:

Trigo, 32.138 toneladas; lino, 6126 toneladas; maíz, 94.456 toneladas.

BUENOS AIRES, 9—En Rosario continúa el desarrollo de la viruela.

Hay falta de lugar en la Casa de Aislamiento.

Sin embargo la enfermedad se presenta con caracteres benignos.

—La empresa belga concesionaria de tranvías empezó la colocacion de columnas.

Sigue con aumento el cuatrerismo en los territorios nacionales.

BUENOS AIRES, 9—La exposicion de Avicultura celebrada en La Plata se ha visto muy concurrida, clausurándose hoy. Inmediatamente se procederá al remate de los animales expuestos, los que durarán hasta el miércoles.

—Unánimemente elogiada es la conducta de los radicales en el meeting de ayer. No obstante el gran número de manifestantes, no ocurrió ningun incidente.

En las calles reina gran animacion. Numerosos edificios están hermosamente embanderados.

En la Opera y Politeama habrá funcion de gala esta noche.

—Nada se resolvió aun sobre la crisis ministerial. Segun declaraciones de los ministros recien mañana ó pasado el Presidente se ocupará del asunto.

—Se dice que el Presidente dispuso que el doctor Montes De Oca, actual ministro de Relaciones Exteriores se haga cargo de la cartera del Interior. El decreto respectivo aparecería mañana.

BUENOS AIRES, 9—A la una de la tarde el presidente de la República y comitiva asistieron al tedeum en la catedral, que se celebró con la solemnidad acostumbrada terminando á la 1.30.

Solamente formaron 1300 hombres entre fuerzas de infantería, artillería, granaderos, coraceros y escolta presidencial bajo las órdenes del coronel Arana. Al paso de la comitiva oficial las bandas presentaban armas. No hubo desfile. Tocose retirada enseguida de terminado el tedeum y las fuerzas se dirigieron por la Avenida de Mayo á sus respectivos cuarteles. En las calles hay gran aglomeracion de gente, dificultando el paso en las boca-calles.

—El ministro peruano Miró Quesada visitó ayer La Plata, el Museo, Observatorio, Universidad y Facultad de Agronomía de aquella ciudad.

—Ocurrió un choque de tranvías eléctricos en la esquina Cuyo y Esmeralda.

Tres pasajeros resultaron heridos.

—Efectuose en el stand Federal de La Plata el campeonato de tiro universitario, resultando primero la Facultad de Medicina de Buenos Aires, segundo la Facultad de Agronomía de La Plata, tercero la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires y cuarto la Universidad de Santa Fé.

BUENOS AIRES, 9 —«El Diario» comentando la crisis ministerial, dice que el presidente difícilmente podrá remediarla, porque ni Campos ni Quirno Costa se reemplazan fácilmente, por el caracter especial que ambos tenian en ese ministerio, formado con retazos de distintos colores propicios por los partidos de la confusion.

Aconseja al presidente que incorpore al gabinete un ministro radical, lo cual se impone despues de la grandiosa manifestacion de ayer.

Se citan á los siguientes candidatos para reemplazar á Quirno Costa: Carlos de la Torre, Juan E. Serú, Emilio Civit, Salvador María del Carril, Gomez, José Galvez y Ramon J. Cárcano.

BUENOS AIRES, 9—Un ingeniero de minas que acaba de recorrer la zona norte de la provincia de Córdoba, manifiesta que ha encontrado varios minerales y oro de gran riqueza, cuya explotacion es facil y de prodigiosos resultados.

—Mañana partirá para Europa el ingeniero José Otzi que representará á la República Argentina ante el congreso de telegrafía sin hilos que se verificará en Berlin.

—Se dice que existe el propósito de adquirir una casa para alojar á Mr. Root, la cual serviría despues para alojar al presidente de la República, mientras se construye la definitiva que habitarán los futuros jefes de estado.

Austria

VIENA, 9—Además de la prohibicion de importar ganado servio en pié, el gobierno ha prohibido tambien la introduccion de carnes conservadas procedentes de ese país.

Marruecos

TRONDHJEM, 9—Se ha realizado el banquete que el rey Haakon ofrecia al emperador Guillermo. Se pronunciaron brindis cordialísimos.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 9—La comision respectiva de la Duma ha aprobado el artículo del proyecto agrario referente á la expropiacion de tierras pertenecientes á la corona y monasterios.

Los telegramas que se reciben de varios puntos del imperio anuncian que la agitacion agraria aumenta. Reina gran miseria entre los campesinos de las gobernaciones de Samara y Tamboff. Los campos se hallan en estado pésimo á causa de la prolongada sequía y la lluvia acaba de caer demasiado tarde.

LODZ, 9—Ha ocurrido un conflicto entre cosacos y una banda numerosa de bandoleros.

Tres de estos últimos resultaron muertos.

SAN PETERSBURGO, 9 — El cuarto batallon de un regimiento de Odessa se amotinó.

SAN PETERSBURGO, 9 — En la Duma empezó la discusion respecto á las matanzas ocurridas en Bielostock.

Varios oradores criticaron enérgicamente al gobierno.

SAN PETERSBURGO, 9—En Tamboff, un regimiento de caballería se amotinó, formando barricadas en el cuartel y rechazando el ataque de un escuadron de dragones, matando á dos hombres.

Inglaterra

LONDRES, 9 — «Reynolds», revista semanal que tiene gran circulacion, especialmente en la clase obrera, publica una carta de Buenos Aires que contiene graves denuncias contra las carnes argentinas.

Dice el autor de la carta que la inspeccion de carnes en la República Argentina es un mito, pues los inspectores son hombres incompetentes que obtienen los puestos en pago de los servicios que prestan á los gobiernos cometiendo fraudes electorales, trabajo bien pagado por la república. Cierto es—añade—que existe la ley de inspeccion, pero solo sobre papel. Añade el corresponsal que la tuberculosis hace estragos en la Argentina y los inmigrantes que llegan al país lo encuentran en un estado de desaseo indescriptible.

Termina diciendo que solo la presencia de inspectores ingleses en las fábricas sería una garantía de la calidad de las carnes.

LONDRES, 9—Los diarios comentan extensamente las declaraciones hechas en la Cámara de los Lores por el subsecretario parlamentario del Foreing Office, acerca de la cuestion Macedonia.

Ha encontrado acogida poco favorable el anuncio hecho por lord Fitz Maurice de que las potencias han consentido la elevacion de derechos aduaneros en Turquía, siempre que el producto de esa elevacion sea dedicado á la realizacion de reformas que el gobierno prometió introducir en Macedonia.

Se cree generalmente que la Sublime Puerta no cumplirá la promesa, de modo que el comercio inglés sufrirá pérdidas sin razon que las justifique.

Por lo demás, la declaracion de Fitz Maurice es considerada como una seria advertencia á Turquía, indicando claramente que el gobierno británico está decidido á insistir en el cumplimiento de la promesa hecha por la Sublime Puerta y no cree necesario ya continuar las negociaciones al respecto.

Fitz Maurice ha indicado además en su discurso que en el caso de ser necesario reanudar las negociaciones, la Gran Bretaña procedería con mayor energía que hasta ahora.

España

MADRID, 9—Comunican de San Sebastian que ha llegado á esa ciudad la comision de catalanes que han de concurrir á la fiesta de solidaridad vasca.

Al recibirlos un sujeto vitoreó al rey, lo que le valió que la muchedumbre lo apaleara y lo hubiera dejado quizá muerto si otro de los asistentes no hubiera dado un entusiasta viva á la Euskaria libre.

MADRID, 9—Informan de Barcelona que se realizó allí un meeting monstruo para protestar contra el proyecto del gobierno de que el presidio de Africa sea trasladado al castillo de Figueras. Los enemigos de la solidaridad catalana promovieron un gran escándalo. Los vítores dados á Cataluña eran contestados por vítores á España y Cataluña española.

El señor Salvatella que presidía la reunion pudo apaciguar los ánimos sin que ocurrieran incidentes desagradables.

MADRID, 9—Ha dejado de existir el renombrado poeta Grilo.

MADRID, 9—Los nuevos ministros Dominguez, Gullon y Alvarado marcharon para La Granja con el propósito de prestar el juramento de estilo.

MADRID, 9—Los ministros de Estado y de Marina, señores Pio Gullon y Alvarado, juraron en La Granja.

Ambos almorzaron con el primer ministro, general Lopez Dominguez.

TANGER, 9—La mision italiana que fué á Fez regresó aquí.

MADRID, 9—En una corrida de toros celebrada con fines caritativos, uno de los espadas fué herido de gravedad ... toro.

CORUÑA, 9—Se produjo una colision entre huelguistas portuarios y obreros que querian trabajar. La guardia civil los disolvió.

Francia

PARIS, 9—El general Dalstein presidió los ejercicios efectuados por unos 10.000 gimnastas en los jardines de las Tullerías. Concluida la fiesta Dalstein tuvo palabras de felicitacion para los miembros de la comision, que preparan así—dijo—á los futuros soldados de Francia, facilitando la tarea á los oficiales.

PARIS, 9—En el hospital Broca, bajo la presidencia del doctor Debove, decano de la Facultad de Medicina y con asistencia del Ministro M. Clemenceau, se realizó la ceremonia de entrega al profesor Samuel Pozzi, de una medalla de oro dibujada por Chaplain y un libro que contiene artículos de célebres médicos sobre ginecología.

La ceremonia tenia por objeto celebrar el 25 aniversario del profesorado de Pozzi. Pronunciáronse discursos de felicitacion y agradecimiento.

PARIS, 9 — Se ha publicado una nueva carta abierta del general Mercier, en la que dice que el abogado defensor de Dreyfus, Mr. Mornard, se muestra mudo respecto á la reverificacion del papel del «bordereau» y no contestó á la cuestion de la nota de Bayle.

Ahora Mercier pide un careo con el ex-presidente de la República, Mr. Casimir Perier, y los señores Dupuy y Levoil.

PARIS, 9 — A consecuencia de una carta del coronel Picquart, el general Gonse lo provocó á duelo, el que se verificó esta tarde sin resultado.

PARIS, 9—Mr. Combarieu protesta contra el caracter de la publicacion de las cartas cambiadas entre Loubet y Combarieu, citadas en las memorias del general André.

PARIS, 9—El abogado Mornard contestó á la nueva carta publicada por el general Mercier.

PARIS, 9—La Cámara de Diputados adoptó por 541 votos contra 0 el proyecto modificando la tarifa de aduana referente á las sederías, relojes y algunas máquinas, especialmente á los automóviles.

Italia

ROMA, 9—Comunican de Volterra que ha sido asesinado el médico de apellido Dantilio, mientras fue llamado á curar á un propietario de apellido Fontacci.

ROMA, 9—Se están multiplicando los incidentes callejeros á que esta dando lugar la huelga de empleados de las compañías de tranvías de esta capital, siendo necesaria repetidas veces la intervencion de la autoridad policial. Esta última da prueba de gran paciencia. Hoy todos los gremios suspenden el trabajo para tomar parte en la reunion á favor de los empleados de tranvías, en la que hará uso de la palabra Enrique Ferri.

TURIN, 9—Los obreros de las fábricas de algodon declaráronse en huelga é insisten en su actitud de resistencia. En vista de la facilidad con que proceden estas huelgas, existe la evidente tendencia en los obreros de todos los gremios de apoyarse mutuamente y hacer causa comun con los huelguistas.

La Sociedad Comercial de Roma ha tomado la iniciativa para la constitucion de una liga industrial contra las huelgas.

ROMA, 9—Telegrafían de Verona que en aquella ciudad se ha hecho una manifestacion hostil contra la municipalidad local por no haber esta procedido al nombramiento de un médico. Los promotores de la manifestacion llegaron á producir desórdenes, durante los cuales hubo varios heridos.

Tan solo se tranquilizaron cuando la autoridad policial procedió á la detencion de los provocadores.

ROMA, 9—De Canicatti comunican que se ha encontrado el cadáver de Cucurullo, secuestrado dias pasados por una partida de bandoleros y por cuyo rescate se exigia una suma de 150.000 liras.

El cadáver de Cucurullo tenía varias heridas de bala de fusil Veterly.

El asesinato es imputado á una cuadrilla de bandoleros que manda el conocido Failla.

ROMA, 9—Comunican de Turin que ha quedado anulada la carrera anual de automóviles en el circuito de Monte Cenisio, que estaba anunciada para el domingo próximo, á consecuencia de haberse negado la autoridad militar á dar los soldados necesarios para establecer la vigilancia necesaria á lo largo del camino del circuito.

ROMA, 9—El Senado, en su sesion de hoy adoptó numerosos proyectos.

RACCONIGI, 9—La familia real llegó aquí, siendo aclamadísima.

ROMA, 9—La Cámara de Diputados aprobó los proyectos á favor de la explotacion de los ferrocarriles por el estado.

ROMA, 9—El señor Notari, director de la Estacion Enotecnica Italiana de Trieste, partirá en Setiembre para San Paulo (Brasil) con objeto de instituir allí una estacion similar.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 9—Se asegura que el gobierno prepara una nota dirigida á Perú en la que propondrá el máximo de las concesiones que podría hacer para resolver definitivamente la cuestion de Tacna y Arica.

—La partida del ministro señor Balmaceda, para Lima, ha sido aplazada mientras no sea conocida la respuesta peruana.

SANTIAGO DE CHILE, 9—A fin de mes partirán para Europa los oficiales que van en viaje de estudio.

—El Banco de Chile proyecta abrir sucursal en Londres.

SANTIAGO DE CHILE, 9—Ayer se firmó el programa de las fiestas con que se conmemorará el centenario de la independencia de Chile.

En él figura la construccion de un ferrocarril trasandino por el Sud. Se comisionó á don Ramon Barros Luco para que se comunique con el ministro argentino señor Anadon á fin de que obtengan de ambos gobiernos el acuerdo para la terminacion de dichos ferrocarriles, que se unirán en la Cordillera.

—El Porvenir editorialmente expresa que las conferencias entre el ministro del Perú y el de Relaciones Exteriores deben aplazarse hasta la constitucion del nuevo gobierno.

—En los círculos universitarios se dice que la terna para rector de la Universidad se formará con los señores Domingo Amunategui Solar, Gaspar Toro y Roberto del Rio.

—Se ha decretado una visita extraordinaria á todos los correos de la República.

—El ministro de Hacienda ha pedido á sus colegas que le indiquen las economías que pueden hacerse para salvar el déficit.

—En el mes de Octubre el presidente electo don Pedro Montt visitará los principales pueblos de la República.

LIBERALISMO REAL

Está visto que «El Siglo» no puede dar su opinion sobre cuestion alguna sin que «El Dia» entienda que ... no le sale al encuentro...

... nuestro editorial sobre la cuestion de los crucifijos, ... la resolucion adoptada por la Comision Nacional de Caridad y ... al respecto por «El Dia».

Claro está que habiéndose de acuerdo este colega con la dicha comision, ... no nos es posible ... expresar nuestro descontento con la actitud ... Pero eso es todo.

Establecido esto, vamos á decir algunas palabras más al asunto de los crucifijos, para demostrarle á «El Dia» que está equivocado al suponernos inspirados por un criterio meramente tradicionalista y formal.

Si así fuera, el primer argumento que esgrimiríamos en contra de la proscripcion de los crucifijos sería este:

Capítulo III, artículo 5.o de la Constitucion de la República Oriental del Uruguay: La religion del Estado es la Católica Apostólica Romana.

El libre pensamiento sectario, que tiene un casuismo más sutil, ó más, que el teológico, nos argüirá que ese artículo solo importa un homenaje á las creencias religiosas de nuestro antepasado, ó que la propia carta fundamental consagra en otros artículos la libertad de conciencia, etc. etc.

Muy bien; aceptemos que un artículo tan conciso y terminante como el que establece que el Estado tiene una religion y que esta es la Católica Apostólica Romana solo debe interpretarse como una mera declaracion sentimental; pero, sentado esto, establezcamos tambien que si los constituyentes quisieron que, sin menoscabo de la libertad de conciencia, se prestara homenaje á las creencias religiosas de nuestros mayores, la Comision Nacional de Caridad no solo ha hecho caso omiso de la letra sino tambien de la música de la Constitucion de la República.

Pero dejemos en paz á la carta fundamental. Nosotros no tenemos para que recurrir á los argumentos que pueda suministrarnos ningun texto, por respetable que sea, para sostener nuestra tésis.

Hemos dicho, anticipándonos á toda crítica de corte jurídico que nos mostrara contradiciéndonos, que, juzgada con criterio meramente lógico, la resolucion de expulsar los crucifijos es insensata, pero que si la censurábamos era basándonos en consideraciones de un liberalismo amplio y contrario, por lo tanto, á todo acto que inutilmente ofenda la manera de pensar de los demás.

Por mas que se nos asegure que la supresion de los crucifijos no es inspirada por el propósito de combatir la influencia católica, nosotros tenemos que pensar que ese y no otro es el móvil que tiene sin mentes la mayoría de la Comision Nacional de Caridad.

No podríamos abrigar tal creencia ante la adopcion de cualquier medida que respondiera realmente á garantir la libertad de conciencia; pero, como lo demostramos en nuestro artículo anterior, la sola presencia de un emblema religioso no puede en manera alguna ofender ni limitar aquella preciosa libertad.

Enemigos de la intolerancia religiosa y del proselitismo ejercido subrepticiamente, tambien lo somos, á igual título, de la intolerancia laica, que, á pretexto de velar por la libertad de conciencia, proscribe hasta los rastros inermes é inofensivos de las creencias de nuestros mayores, de aquellos sitios á que estan vinculados por una tradicion digna de respeto.

Para ser consecuente con la proscripcion de los crucifijos la Comision Nacional de Caridad debiera haber comenzado por suprimirse este calificativo genuinamente cristiano, por impedir que las religiosas, recubiertas con sus hábitos, presten asistencia á los enfermos y por quitar del frontis del Hospital la decorativa escultura que simboliza las virtudes teologales!

No, en todos los países en que domina la tolerancia, tanto en el órden religioso como en el político, los emblemas dejados por la tradicion se respetan, y en la revolucionaria y republicana Francia, á ningun gobierno, á no ser el jacobino, se le ha ocurrido suprimir los rastros de los regímenes anteriores.

Los palacios, los edificios públicos de toda índole, los puentes etc. ostentan, ya las flores de lys de los Borbones, ya las «N» napoleónicas y las águilas imperiales.

Allí están haciendo aquellos símbolos, en plena calle y hasta en las reparticiones del estado, perenne proselitismo; pero á ningun gobierno se le ha ocurrido nunca ofender al sentimiento nacional y hasta al sentido comun, proscribiendo aquellas huellas del pasado, que si recuerdan muchas iniquidades tambien hablan de dias de gloria y de grandeza.

No nos guia, pues, en el caso que discutimos un criterio tradicionalista, pero sí nos mueve el amplio espíritu de tolerancia que hoy impera en el mundo, redimido de todo fanatismo, y al que rinde tributo la propia iglesia católica, librando de la capa de argamasa con que la barbarie los recubrie, á los símbolos religiosos de la Meca de occidente.

Ignoramos el valor artístico que puedan tener los crucifijos proscriptos de las salas del Hospital de Caridad; pero sea este el que fuere, él no hubiera influido en manera alguna para impedir su proscripcion.

Supongamos, entre tanto, que esas salas, como sucede en algunos hospitales de la artística Italia, ostentaran en sus muros algunas obras maestras de pintura ó escultura; supongamos, aunque no es verosimil, que sus bóvedas estuvieran cubiertas por pinturas al fresco, y que todas esas decoraciones fueran de caracter religioso.

¡No sería una obra digna de los vándalos el que se destruyera, el que se hiciera pedazos esos rastros del pasado, cuando el sentimiento religioso prestaba al arte sus más altas inspiraciones, á pretexto de que ellos ofendian la libertad de conciencia!

Pues si el arte tendria virtud para salvar de la destruccion á aquellas obras maestras, nosotros creemos que mas debiera poder para que se dejara en sus sitios á los humildes crucifijos del Hospital de Caridad, la gratitud que deben las nuevas generaciones á los nobles esfuerzos de aquellas que las precedieron.

El Hospital de Montevideo fué en su origen una obra de Fé, de Esperanza, de Caridad cristianas; esa tradicion es digna de respeto, y por esto cuando vemos que se trata de destruirla, exagerando el empeño de velar por la libertad de conciencia y por coartar las artimañas del proselitismo, apuntamos un error sectario, siempre igualmente antipáticos todos los dogmatismos y todas las intolerancias.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Sosa se reunió ayer esta Cámara, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se concede á la J. E. A. de Canelones para hacer obligatorio el adoquinado en determinadas calles de la villa de Guadalupe.—(Á la Comision de Fomento).

—La Comision de Legislacion se expide en el mensaje del Poder Ejecutivo en el que solicita la aquiescencia necesaria para separar de su empleo de jefe de la Oficina de Franqueos del correo, don Oscar Bañúes.—(Repártase).

—La Comision de Peticiones informa en los proyectos de decreto que acuerdan pension á la señora Anita Martinez de Muñiz y Francisca Fernandez de Beloso. — (Repártase).

—Don Miguel Fernandez, guarda de 2.a clase de la Aduana de Rivera solicita reingreso en el expresado cargo. —(Legislacion).

—Don Antonio W. Parsons solicita sea ampliada la resolucion de la Comision Permanente dictada con motivo de sus gestiones á fin de ser repuesto en el cargo de secretario de Instruccion Pública. — (A sus antecedentes).

—Don Adolfo del Campo por sí y en representacion de una sociedad de capitalistas para la constitucion de un gran balneario en la costa Sud, solicita sea tenido en cuenta un escrito que presentó á la H. Cámara de Representantes. — (A sus antecedentes).

—La Comision de Hacienda se expide sobre el presupuesto adicional de la Universidad. — (Repártase).

Mociones prévias

Se aprobaron dos mociones para dar preferencia en la sesion próxima al proyecto de ley sobre concesion al Tranvía de la Union y Maroñas y al que modifica la ley de Octubre de 1890 sobre carnes conservadas. Estos proyectos figurarán en primero y segundo término, respectivamente, en la orden del dia.

Además el doctor Campisteguy hizo mocion, que tambien fué aprobada, para que el Senado deje resuelto en la sesion de mañana el punto referente á la convocatoria del suplente que debe reemplazar al doctor Castro como senador por Tacuarembó.

Orden del dia

Inmediatamente se entró á la orden del dia, sancionándose en ambas discusiones el proyecto recaido en la solicitud del señor José María Neves, sobre cómputo de servicios.

Se pasó despues á considerar el proyecto interpretativo de la ley sobre pesas y medidas, aprobándose el artículo 10 en la forma en que lo remitió la Cámara de Representantes ó sea declarando que la disposicion de ese artículo no comprende á los agricultores y ganaderos. Se suprimió la segunda discusion.

Sin observacion se aprobaron los proyectos que acuerdan pension á las señoras E. Chaves de Fernandez, Cármen y Virginia Grané, C. Sosa, Teresa A. de Vera, V. Miralbal, T. Tajes y viuda é hijos de don Santiago Labandera. Con excepcion del proyecto relativo á la señora Cármen Grané, que solo fué aprobado en primera discusion por haberse expresado una duda acerca de la condicion de la peticionaria, los demás proyectos fueron sancionados en las dos discusiones.

Al discutirse el proyecto que computa varios años de servicios al señor Isaias Ximenez, el señor Traviso observó que si se declaraba que dicho señor fué separado injustamente de su empleo de escribano de Aduana, lo que correspondia era mandarlo reponer.

El doctor Ramirez se manifestó de acuerdo con esa opinion que dijo haber sostenido en el seno de la Comision; pero se le observó que los actos del gobierno provisional del señor Cuestas, bajo cuya administracion habia sido separado el señor Ximenez, fueron posteriormente aprobados por la Asamblea General. En consecuencia, lo que correspondia era tomar la iniciativa en el sentido de declarar inconstitucional la ley que aprobó la separacion del escribano aludido, pero esto envolvia una cuestion grave que debia ser meditada.

Despues de un corto debate, que versó sobre el valor constitucional de dicha ley y los derechos adquiridos por el nuevo escribano de Aduana, nombrado al amparo de ella, se votó el proyecto y fué aprobado en primera discusion general y particular.

En las dos discusiones se sancionaron luego los siguientes proyectos: el relativo á la solicitud del señor Pedro M. Riviere; el que destina de rentas generales 19.000 pesos para la instalacion de la red telefónica policial del departamento de Artigas; el que aprueba la prórroga de concesion acordada por la Junta E. Administrativa del Salto al señor A. Maymús, contratista del servicio de luz eléctrica y el referente á la provision de agua al pueblo de Nico Perez.

Por mocion del doctor Lenzi y despues de haberse prorrogado la hora, se trató el proyecto sobre supresion del 10 o|o en los sueldos de los empleados públicos siendo sancionado en las dos discusiones.

El acto no fué para mas.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

A las 4.20 se reunió esta Cámara bajo la presidencia del doctor Otero. Aprobada el acta de la última sesion, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Doña Corina de Diaz y Garcia y doña Dolores Rodriguez solicitan pension por gracia especial.—(Peticiones).

—Don F. Storm, en representacion de los empleados de la Oficina Técnico Administrativa de las obras del puerto de Montevideo, solicita se les declare incorporados á la ley de jubilaciones y pensiones de 1904.—(Legislacion).

Se trataron despues sobre tablas las modificaciones del Senado al proyecto que amplia la ley de jubilaciones y pensiones, haciéndola extensiva á determinados empleados de la administracion.

Fueron aprobadas, quedando la ley en sancion definitiva.

Cátedras universitarias

El doctor Vasquez Acevedo, al discutirse el proyecto sobre provision de cátedras universitarias, declaró que era partidario del nombramiento directo, pero que, á su juicio, no debia excluirse en absoluto la prueba del concurso, que á más de en un caso podria ser necesaria y hasta indispensable.

El doctor Massera, autor del proyecto, lo defendió extensamente, hablando en el mismo sentido el señor Roxlo y en contra el doctor Lussich.

Despues de aprobado en general, se pasó á la discusion particular, modificándose el artículo 1.o á propuesta del doctor Massera y estableciéndose que el nombramiento directo se hará siempre que lo hubiera dos terceras partes de los miembros presentes del Consejo Universitario.

Los demás artículos fueron aprobados sin modificaciones.

Sancionada esta ley, se levantó la sesion.

COMISION PERMANENTE

REUNION DE DIPUTADOS COLORADOS

Ayer, despues de terminada la sesion de la Cámara, un grupo de diputados colorados se reunio en antesalas para cambiar ideas acerca de candidaturas para miembros de la Comision Permanente, que debe ser elegida en esta semana.

Hoy se efectuará otra reunion con el mismo objeto, pues en la de ayer no llegó á resolverse nada por ser escaso el número de asistentes.

MONUMENTO A GARIBALDI

El boceto "Salve Fides Libertas"

Segun noticia adelantada ayer por un colega de la tarde— y que hemos podido confirmar— la subcomision artística del monumento á Garibaldi, compuesta por los señores Mateo Magariños Solsona, Benjamin Fernandez y Medina, Hector Vaso, Carlos María Herrera, Domingo Laporte, Hermenegildo Sábat, Alfredo Cúneo, Salvador Puig y Francisco Gutierrez Rivera tiene ya pronto el informe relativo al mérito de todos y de cada uno de los bocetos presentados al concurso que se celebra actualmente en el Ateneo.

Pues bien: dicha subcomision, despues de eliminar 31 bocetos, aconseja en su informe que se conceda el primer premio al que lleva el número 41 y que tiene por lema «Salve fides Libertas», boceto que es obra del escultor español Agustin Querol.

El segundo y tercer premios aconseja que sean discernidos al que lleva por lema ... al escultor florentino Romanelli, y al marcado con las iniciales «H. M.»

Sabiéndose esto, ... fué grande la cantidad de público que acudió anoche al Ateneo para contemplar los bocetos citados, sobre todo el de Querol.

Y á fuer de imparciales cronistas, ... aquí que todos los visitantes, en general, se manifestaron disconformes con lo que la subcomision artística propone, considerando que en el concurso hay bocetos de mucho más mérito artístico que el del escultor Querol.

El proyecto no reune las condiciones de monumentalidad que requiere la figura del Héroe que se trata de glorificar.

Es tan propio ese boceto para ser fundido en plaza y colocado sobre un escenario ó en una sala que para ser levantado en una plaza pública.

El caballo resulta de circo taurino con una ... de curva ridícula; y el ginete está pésimamente montado. A la figura le falta severidad y, además, el artista ha caido en la vulgaridad de hacerle blandir en alto una espada...

En cuanto á la cabeza modelada, única cosa en yeso que ha presentado el artista, no vale tampoco gran cosa como factura y mucho menos como parecido.

En la exposicion las hay, y no pocas, infinitamente mejores.

Pero ¿será realmente de Querol este proyecto? Nos resistimos á creerlo, dada la fama de que goza este célebre escultor.

No nos explicamos, pues, cómo la subcomision artística, puede hallarse decidida por este boceto. Se nos afirma que en su informe, y de acuerdo con una indicacion de la memoria de Querol, se modificará el boceto con algunas cosas que figura en el proyecto policromo número 46, del mismo autor, sobre todo en la parte relativa al grupo ecuestre. Ahora bien: ese boceto número 46 está fuera de concurso, pues el autor ni ha enviado boceto en yeso ni siquiera fotografía.

Sin embargo, nada hay de definitivo aun, pues el Comité Central, que se reunirá mañana probablemente, para dar su fallo, podrá no estar de acuerdo con el informe de la subcomision. Este informe ha de ser, sin duda alguna, bastante discutido, aunque el ambiente de la Comision le sea, quizás, favorable, en contra de la opinion del público que no está, decididamente, conforme con lo que se propone.

LA PENA DE MUERTE

Se reunió ayer la Comision de Milicias de la Cámara de Representantes, que fué integrada con los doctores Rodriguez Larreta y Arena, para ocuparse de la enmienda del doctor Lacoste, dejando subsistente la pena capital para los delitos militares en tiempo de guerra.

La Comision en mayoría resolvió aconsejar que esa enmienda sea desechada y se votó la abolicion total de la pena de muerte.

EL CONSUL GENERAL DEL BRASIL

SU FALLECIMIENTO

Falleció antes de anoche casi repentinamente en el Hotel Oriental, el doctor Pedro de Castro Pereira Sodré, nombrado recientemente cónsul general del Brasil en Montevideo.

Ayer por la tarde tuvo lugar el sepelio de sus restos, en el Cementerio Central, concurriendo el cuerpo diplomático y consular y la colonia brasilera residente en Montevideo.

En nombre del cuerpo consular pronunció la oracion fúnebre del extinto, con sentidas frases á su memoria, el señor cónsul general de Chile doctor Matías Alonso Criado. Recordó que el doctor Pereira Sodré habia comenzado su carrera en la legacion del Brasil en España en 1885 y que posteriormente habia sido cónsul general del Brasil en la Guayana Francesa, Venezuela, Bolivia, San Petersburgo, Ginebra, Valparaiso, Havre, Buenos Aires y Montevideo, donde lo ha sorprendido la muerte al mes y medio de residir en esta capital.

Agregó el doctor Criado que el señor Pereira Sodré habia recibido el grado de doctor en leyes en Bélgica y se habia distinguido como publicista en la defensa de los derechos de su patria en la cuestion de límites sobre el Amapa, en la reforma consular y arancelaria del Brasil de cuya comision formó parte habiendo publicado últimamente un interesante opúsculo sobre el intercambio brasilero-argentino. El doctor Alonso Criado hizo resaltar en su improvisacion las brillantes cualidades intelectuales, sociales y profesionales del doctor Pereira Sodré presentando á los deudos de éste, á la representacion oficial del Brasil en Montevideo y á la colonia brasilera radicada en el Uruguay, la mas sentida condolencia por la pérdida de su distinguido cónsul general en nuestro pais.

Don Joaquin Jimenez, vice cónsul encargado del consulado general del Brasil, agradeció en nombre de éste las manifestaciones y homenajes tributados á la memoria del doctor Pereira Sodré.

Este caballero por parte de madre, anciana venerable que siempre lo acompañaba y actualmente vivia con él en Montevideo, era sobrino del célebre señor Buschenthal fundador del Prado y del Hotel Oriental, donde ha fallecido.

EN LA CÁMARA

El presupuesto de sala y secretaria

Hace varios dias, con motivo de discutirse en la Cámara de Representantes la planilla del Cuerpo Legislativo, se observó que en ella no figuraba el presupuesto de sala y secretaria de esa Cámara.

La mesa prometió presentarlo á la mayor brevedad y así lo hizo en la sesion del martes de la semana anterior, siendo pasado el proyecto respectivo á la Comision de Presupuesto. Sin embargo de haber transcurrido una semana y de tratarse de asunto sencillo, la Comision no ha presentado aun el informe correspondiente. Como el sábado termina el período ordinario y es crecido el número de asuntos que esperan turno para ser discutidos, la demora de la Comision puede dar lugar á que se repita el hecho de que la Cámara quede sin presupuesto.

Hay que tener presente que hace ya dos ó tres ejercicios que no se sancionan las partidas de sala y secretaría de la Cámara de Representantes, como así lo hace notar la Comision de Presupuesto en su informe de fecha 10 de Febrero del corriente año, al explicar la ausencia de esas partidas del cálculo de gastos del presupuesto general de la nacion.

La subvencion al seminario

Hoy se reanudará en la Cámara el debate que surgió el sábado al discutirse las partidas para el culto que figuran en la planilla de Relaciones Exteriores.

Se trata, como se sabe, de la subvencion de cuatro mil pesos anuales asignada al Seminario Conciliar, cuya supresion han solicitado varios diputados.

Antonio Fernández Grilo

† AYER EN MADRID

Una pérdida sensible acaban de experimentar las letras españolas, con la desaparicion del poeta Antonio Fernandez Grilo, fallecido ayer en Madrid, segun comunica un despacho que va en la seccion respectiva.

Nació Grilo en Córdoba en 1845. En temprana edad, segun dice uno de sus biógrafos, abandonó la gramática téorica por la poética práctica, y surgió consumando mucho mejor que los sumandos de la adicion aritmética. Habiéndose trasladado á Madrid, contóse entre los redactores de «El Contemporáneo», periódico en el que escribian Becquer, Albareda, Rodriguez Correa y Valera. Cansado de la vida periodística, que no se avenía con sus aficiones, consagróse de lleno al cultivo de la poesía, y, guiado por su amigo Correa, á quien entusiasmó con la lectura de las magníficas odas tituladas «El mar» y «El Aguila», entró en los liceos y salones madrileños, consiguiendo grandes triunfos.

Poeta cortesano, disfrutó de la amistad de la reina Isabel II y de la regente María Cristina, y gozó la proteccion de Alfonso XII, que recitaba de memoria sus versos.

Era el poeta mimado de la alta sociedad madrileña, no solo porque su conversacion era un prodigio de gracia é ingenio, sino porque, además, recitaba de un modo admirable.

Entre los clásicos y entre los poetas de gramática, Grilo era estimado y aplaudido; pero los «dioses» de la poesía no le consideraban como compañero. Poeta favorito de las damas, fué severamente censurado por no pocos críticos, pero mereció á la vez, por otros, grandes elogios. No era un sabio, pero sí un poeta.

Publicó en diarios y revistas sus mejores composiciones, reuniéndolas luego en libro.

Entre sus poesías, las que le sobrevivirán por mucho tiempo han de ser «Las ermitas de Córdoba», «La Noche Buena» y la ya citada «Oda al mar».

EL ANIVERSARIO ARGENTINO

EN LA QUINTA VALLARO

Conmemorando el aniversario de la declaracion de la independencia argentina, se efectuó el domingo una simpática fiesta en la quinta del señor Carlos Vallaro, á la que concurrió la mayoría de los residentes del país hermano.

En el centro de la quinta se estableció una gran carpa profusamente adornada con banderas, trofeos y flores. En el interior se colocó una mesa dispuesta en forma de herradura y con la amplitud suficiente para doscientos comensales.

Antes del medio dia se presentó el numeroso grupo formado por los miembros del Centro Argentino, los que fueron saludados con los acordes de la banda de música dirigida por el profesor Bonomi, director de la banda del 3.o de cazadores.

Momentos despues, llegaban el ministro señor Alejandro Guesalaga, el cónsul general, don Wenceslao Paunero, y algunos representantes de la prensa.

A las 12 m. tomaron asiento los concurrentes, sirviéndose el almuerzo.

Antes de terminar este, el presidente del Centro Argentino, señor Moro Francó, inició los brindis con un discurso alusivo á la histórica fecha que se conmemora.

El señor Ministro argentino le siguió en el uso de la palabra, pronunciando un aplaudido discurso, improvisando luego el señor Paunero un brindis muy oportuno.

Habló despues el señor Juan F. Delgado, que tuvo conceptos nobles y elevados para los dignos representantes del gobierno argentino y que recordó al bravo general Paunero, una de las glorias argentinas; el señor Soto, fué muy aplaudido en un brindis lo mismo que el señor L. Enrique Adroull, que cerró la oratoria con una brillante improvisacion.

Despues el señor Juan P. Lavagnini declamó su hermosa composicion poética «A la revolucion de Mayo». Terminado el almuerzo é invitados galantemente por el señor Vallaro, los concurrentes pasaron á los salones de su espléndido chalet, donde se hallaban reunidas las señoras Beatriz A. de Vallaro, Esther Lina A. de Vallaro, María Luisa V. de Colina, T. Souza de Azevedo, señoritas María Luisa Azevedo, Nini Vallaro, Clara Azevedo, Carmen Puentes, Teodora Flandino del Lavadia, Carolina y Enriqueta Favaro, Rosita y Juanita Pi juan, etc., improvisándose un interesante concierto.

El himno argentino fué ejecutado al piano magistralmente por la niña Nini Vallaro.

La niña Rosalía Flandino, acompañada con el violin por la profesora señorita Mascagni, ejecutó varias piezas que fueron ovacionadas por los concurrentes.

Los señores Julio y Manuel Oteomir, en la guitarra y el señor Pedro Starieco en el violin, contribuyeron á dar mayor amenidad á la reunion.

Los concurrentes á tan simpática fiesta se retiraron llevando de ella muy grata impresion.

Cámara de Comercio Francesa

NOMBRAMIENTO DE ABOGADO CONSULTOR

El último boletin de la Cámara de Comercio Francesa, consigna, en los siguientes honrosos términos, la designacion del doctor Agustin Cardoso para ocupar el cargo de abogado consejero de la mencionada institucion.

«El doctor Agustin Cardoso, oficial de la Legion de Honor y abogado de la legacion de Francia en Montevideo, que siempre ha demostrado tanta dedicacion y celo por todo lo que se refiere á la Francia, ha tenido á bien encargarse de los intereses de nuestra Cámara de Comercio, y acepta el título de abogado consultor.

El concurso del doctor Cardoso será no solo precioso para nuestra Cámara, sino que será tambien muy apreciado por nuestros compatriotas de Europa, que se encuentran muy á menudo en serias dificultades para liquidar los asuntos que tienen pendientes aquí, así como para la percepcion de las herencias que aquí puedan corresponderles.

La Cámara de Comercio se congratula de haber nombrado al doctor Cardoso miembro honorario, agradeciendo así los consejos que siempre le ha dado con tanto celo como desinterés.»

FACULTAD DE DERECHO

La ceremonia del 18 de Julio

El Consejo Universitario continúa ocupándose de la organizacion del festival que se efectuará el 18 del corriente con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del edificio destinado á Facultad de Derecho, Ciencias Sociales, Comercio y oficinas centrales y que se construirá, como se sabe, en la calle 18 de Julio esquina Yaro.

Se ha resuelto definitivamente que la ceremonia se efectúe á las 10 de la mañana, haciendo uso de la palabra el ministro de Fomento, ingeniero Capurro; el rector doctor Acevedo; el decano de la Facultad de Derecho y el bachiller José L. Formoso, este último en nombre de los estudiantes.

El Presidente de la República ha prometido concurrir al acto como así mismo todos los ministros de Estado.

El Consejo Universitario resolvió ayer encomendar las dos actas caligráficas de la ceremonia al señor José T. Abad, que en la actualidad está terminando las que se firmarán el dia de la colocacion de la piedra fundamental del Palacio Legislativo.

LA VENTA DE TERRENOS FISCALES

Acuerdo de gobierno

El Presidente de la República celebrará hoy un acuerdo con el ministro de Gobierno para solucionar el asunto relacionado con la enagenacion de tierras fiscales por las Juntas E. Administrativas.

Hace algun tiempo el Poder Ejecutivo dispuso que las Municipalidades, antes de vender esos terrenos, debian oir previamente al Fiscal de Gobierno y al ministerio del ramo.

Esta medida ha dado lugar á muchos inconvenientes, á los cuales se trata de dar solucion, estableciendo un procedimiento definitivo para estas enagenaciones.

EL DESMEMBRAMIENTO

DEL DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

El decreto que con fecha 13 de Octubre de 1905 dictó el ministerio de Fomento reglamentando la ley de Vialidad y Obras Públicas, contenia en su artículo 9.o una innovacion que rompia las prácticas existentes y hasta cierto punto violaba la ley de 3 de Setiembre de 1902 que creó el Departamento N. de Ingenieros.

Ahora, al dictar el mismo ministerio el decreto de 16 de Junio ppdo., que reglamenta la construccion de escuelas á emprenderse con el millon de pesos que con ese fin votó la Asamblea, vuelve á insistir en la misma innovacion, cuyo objeto no se expresa, pero cuyos resultados son indiscutiblemente perjudiciales.

Esa innovacion consiste en cometer directamente á algunas de las secciones en que se subdivide el Departamento las tareas inherentes á vialidad ó á la construccion de las escuelas, prescindiendo en absoluto de la direccion general de esa oficina.

Como facilmente se comprende, este hecho anómalo produce de inmediato la desorganizacion de nuestra primera oficina técnica, puesto que como es natural y lógico, las secciones dependen directamente de la direccion y por consecuencia solo de ella deben recibir órdenes, á fin de mantener la uniformidad y disciplina que debe existir en toda reparticion.

Por otra parte esa dependencia exclusiva y la prohibicion de mantener las secciones relaciones directas con otras oficinas, está expresamente establecida en el reglamento del Departamento, aprobado por la superioridad.

Los decretos citados violando esas disposiciones, empiezan desde ya á producir sus malos efectos, impidiendo que una oficina que ha adquirido verdadera importancia y que lleva ahora cometidos de trascendencia, siga en esa ruta que tantos beneficios reportará al país, para estancarse y anularse por completo.

Así tendrá que ser, sin embargo, pues no podrá funcionar nunca una reparticion, en la cual las órdenes que emanan de sus autoridades directivas se dejan de lado, para cumplirse las expedidas por el ministerio á los empleados subalternos directamente y de las cuales la direccion no tiene siquiera conocimiento.

La autoridad de la direccion queda así desconocida y anulada y siendo como es ella la encargada de marcar rumbos á la oficina, mal podra emprender obra alguna si no cuenta con la autoridad necesaria y no puede disponer de su personal por estar ocupado en servicios que le son ajenos.

Ignoramos las razones que han decidido al P. E. á adoptar ese temperamento, de tan malos resultados, y que implica una ofensa y un desaire para la persona que ejerce la direccion del Departamento, todo lo que pudo motivar una renuncia fundada y que implicara un reproche justo al ministerio, pero reputamos que es lamentable que el Ejecutivo contribuya á la desorganizacion de sus dependencias y provoque irregularidades como las que resultan de sus decretos.

Si cree el P. E. que la persona que desempeña hoy ese elevado cargo no llena las condiciones necesarias, déselo otro destino, cosa que puede facilmente hacer, pues en realidad solo posee título de ingeniero de artes y manufacturas, expedido en Lieja y no tiene en cambio el diploma de ingeniero civil que exije la ley que creó el Departamento para desempeñar ese cargo.

Pero que por esos motivos ó por otros que desconocemos, se emprendan caminos tortuosos para llevar á ejecucion obras públicas, deshaciendo lo poco que tenemos, anulando oficinas que reportan indiscutible utilidad y que tan caras cuestan al país, es verdaderamente doloroso y es de esperarse que reconociéndolo el P. E. vuelva sobre sus pasos y reforme esas disposiciones, cumpliendo así leyes en vigencia y fomentando el mejoramiento de nuestras reparticiones públicas.

UNIVERSITARIAS

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

El Ministerio de Fomento ha aprobado los siguientes nombramientos:

Para encargado del gabinete de Física Médica de la Facultad de Medicina al señor Alberto Chiapori.

Para catedrático de Teoría del Arte, de la Facultad de Matemáticas al arquitecto señor Alejandro Ruiz.

SESIÓN DEL CONSEJO

Tuvo lugar ayer á las 4 1|2 la reunion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad, doctor Eduardo Acevedo.

Asistieron los doctores Navarro, Maggiolo, Pena, Irureta Goyena, Terra (D.), Arrizabalaga, Ricaldoni, Regules, Vaz Ferreira, ingenieros Garcia de Zúñiga y Monteverde.

Fue discutido extensamente el proyecto del doctor Navarro, sobre los profesores agregados á la Facultad de Medicina. Tomaron parte en este largo debate los doctores Navarro, Ricaldoni y Regules, no llegando á ponerse de acuerdo. Se decidió que á este importante proyecto se le dedique una sesion especial.

Se nombró al doctor Federico Escalada, catedrático interino de Derecho Civil 4.o año.

Se resolvió que los estudios de preparatorios para Farmacia, sean válidos para ingreso á la Facultad de Veterinaria.

Se aprobó el presupuesto de la Facultad de Matemáticas.

Se decidió pasar una nota al doctor Julio Bastos, agradeciendo los servicios que ha prestado á la Universidad, en la cátedra de Práctica Forense 1er. año, en reemplazo del doctor Eduardo Brito del Pino.

FOOBALL

Sudafricanos contra Argentinos

EL PARTIDO DE AYER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9—Se ha verificado esta tarde el partido internacional de football entre Sudafricanos y Argentinos combinados. Ganaron los primeros por un goal á cero.

BUENOS AIRES, 9—A las 2 y 15, ante un público de 8000 personas comenzó en el field de la Sociedad Sporting el match de football de «Sud-Africanos» contra «Argentinos Combinados».

En los primeros minutos el juego se desarrolló en el campo argentino.

A los veinte y cinco minutos, John Brown tiró un shot á pocos metros del arco de «Sud-Africanos» que Brown salvó.

Dos minutos despues «Argentinos» atacaron en masa, sin resultado.

Seguidamente, los adversarios enfilan un shot que tocó la red, pero fué «offsidde».

Tres minutos despues, se concedió un penalty que tomado por Thorne, no venció á Laforia, pues fué á diez metros del arco argentino.

La mayoría del público opina que fué una caballerosidad de Thorne, quien fué aplaudidísimo.

Dos minutos despues enfilaron un shot largo que salvó Laforia.

Tres minutos despues, terminaba el primer half-time, sin abrirse el score.

Reanudado el partido «Argentinos» reaccionaron.

A los tres minutos se produce un entrevero frente al arco argentino que termina con un foul.

Seguidamente «Sud-Africanos» atacan, salvando Laforia.

Seis minutos despues, Lett enfiló un shot que salva el guarda valla de «Sud-Africanos».

«Sud-Africanos» repele el ataque, yéndose en masa al local, pero Laforia salva nuevamente.

«Argentinos» emplean todo su juego y durante tres minutos bombardean continuamente al arco de los visitantes, obligando al goal-keeper á emplearse seriamente.

La concurrencia aplaudió á «Argentinos» por el brillante ataque.

Tres minutos despues Eliseo Brown efectua una corrida que terminó con un centro, sin resultado.

A los 21 minutos, despues de comenzado el segundo half-time, se produce un entrevero frente al arco argentino.

Laforia piensa salvar y abandona el arco, pero Thorne aprovecha la oportunidad enfilando el tiro que halla la red, marcando el único goal.

Seis minutos antes de terminar el partido, Stanfield toma un cordner, sin resultado.

El partido terminó sin otros incidencias.

En el primer half-time predominaron los «Africanos» en el ataque.

En el segundo half-time los «Argentinos» reaccionaron.

Lett jugó admirablemente é igualmente Jorge Brown, Dickinson, Jhon Brown, Carlos Buchanan.

Laforia fué el admirable goal-keeper, con sin igual sangre fria.

Se notó poca combinacion entre «Argentinos», resaltando la falta del forward Weiss y de Zenon Diaz.

CONGRESO MEDICO

Por falta de número no se reunió anoche el comité ejecutivo del Congreso Médico.

El presidente de ese comité, doctor Scoseria, no pudo concurrir á la reunion por hallarse enfermo y guardar cama.

EL FARO DE LOBOS

El Ministerio de Fomento ha fijado ya el presupuesto anual del faro de la Isla de Lobos y ha efectuado los siguientes nombramientos para su servicio:

Jefe al señor Francisco Paturzo; encargado de la luz principal al señor Antonio Serra; para el cargo de peones al farolero á Antonio Serra Solé, Francisco Tuar y Remigio Bernú y peon de limpieza á Francisco Galise.

Navegación del Rio Negro

PROPUESTA ACEPTADA

El gobierno aceptó la propuesta del señor Hipólito Tournier, para colocar y armar la caldera y maquinaria de los vaporcitos «Libertad», «Legalidad» y «Progreso», destinados á la navegacion del Rio Negro.

Se trata de la propuesta mas ventajosa presentada en el llamado á licitacion respectivo.

El señor Tournier pide por cada vapor la suma de 215 pesos.

INFORMACIONES

El doctor Bernado García

Continúa enfermo en cama el doctor Bernardo Garcia, diputado por Canelones.

La dolencia que le aqueja, aunque no es de gravedad, reviste caracteres delicados.

Ferrocarril á Nico Pérez

Procedente de Londres llegó ayer á bordo del vapor Les Andes el señor W. F. Dikinson, ingeniero director de las obras del ferrocarril de Nico Perez á Melo.

Han llegado una cantidad de materiales para dicha via, cuya construccion tomará gran impulso proximamente.

Ejercicio ilegal de la medicina

Con procedencia de Melo, ha llegado el señor Lino P. Peñaez, juez de paz de una de las secciones de Cerro Largo.

Su viaje tiene por objeto activar un expediente que ha iniciado ante el Consejo Nacional de Higiene, con motivo de una denuncia formulada contra el señor Pedro di Lorenzo, por ejercicio ilegal de la Medicina en dicho departamento.

Los necesitados de campaña

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya ha iniciado una suscripcion popular á favor de los necesitados de campaña. Han suscrito ya la lista las siguientes personas:

Aurelia Ramos de Segarra $ 20, Maria Nocetti de Borelli 20, Angela N. de Crosta 15, Irma Giró 5, Maria C. Crosta 20, Ricardo Artagaveytia Allende 5, Alejandro C. Artagaveytia 5, Agueda Acosta de Moreira 4.70, Mauricia B. de Flores 5.—$ 119.70.

A la comision de Tacuarembó se le ha expedido el telegrama siguiente:

A Inés Lopez de Gonzalez.—Tacuarembó.—Vistas las necesidades apremiantes, el Directorio suscribió 100 $, que remitiremos mañana con alguna ropa.

Levantamos suscripcion popular, para ayudar á las compañeras del interior.

El robo en el Guajará

Continuó ayer el Juez de Instruccion oyendo las declaraciones de los tripulantes del vapor Guajará y á otros del vapor Ladario, con motivo del robo efectuado en el primero de estos buques en el trayecto de Rio Janeiro á nuestro puerto.

La instruccion del sumario aun no ha terminado, pero se halla ya muy adelantado. La totalidad de lo robado no se ha podido rescatar; pero se ha obtenido, segun datos que hemos podido conseguir, mas de las tres cuartas partes, lo que hace suponer que lo que falta no alcanzará á treinta mil pesos.

SPORTS

Reunión del 15 de Julio

Damos á continuacion el handicap para la reunion del próximo domingo:

Premio Amina—1000 metros—La Soufrière, Cirrus, Japonesa, Escocia, Pronóstico, Princess, Comediante, Gambetta.

Premio Bruma—1200 metros—Danzante, No Trumps, Novicio, Peligro, Whitg, Vendaval, Solferino Gloria, Cachila, Duque de Alba.

Premio Constitucion—1600 metros—Chazel 48 kilos, Uspallata 48, Amina 57, Divina 49, Papa Brava 48, Brissa 52, Proclama 60, Cimbra 58, ... 48, Gacetilla 48, Recompensa 48.

Premio Monje—1800 metros—Mont Pelée, Peligro, Coronel, Primicia, Novicio, Bonnie Boy, Gloria, Hierro, Fígaro, Gran Mogol, Caradon, Fidias.

Premio Nellie—2500 metros—Fox Paturot, Fígaro, Chulo, Obolisco, Temporal, Mosquitero.

El forfait mañana á las 4 1|2 p. m.

No habiéndose llenado el Premio Esmeralda, se llama nuevamente, para el siguiente:

Premio Remate—Para caballos de 3 años y mas edad, que no hayan ganado ningun premio á venderse. Base de venta 800 $. 1 kilo de alivio por cada 100 $ menos. Peso por edad. Distancia 1500 metros. Entrada 10, Premio 500 $ al 1.o y 40 al segundo.

La apertura de cartas tendrá lugar hoy á las 5 p. m.

Carreras bonaerenses

El siguiente resultado tuvieron las carreras que se efectuaron ayer en el Hipódromo Nacional.

Primera carrera de 1300 metros—1.o Sombra, C. Gres, $ 27.00 y $ 8.90; 2.o Olinden, $ 4.60 y 3.o Espartano, $ 6.36; 4.o Lydia. No corrieron: Granadero, Banda, Habitante, Estuardo, Pereira, Bilbaguia, Conflicto, Pepper Box, Barza... y Bonnie Lass. Tiempo: 1.22 4|5.

Segunda carrera de 1600 metros—1.o Le Rappel, V. Fernandez, $ 6.50 y 3.30; 2.o Don Ignacio, $ 3.84; 3.o J'y Reste, $ 7.52; 4.o Cow Boy. No corrieron: Aragon, Hinojo, Citoyen, Bon Type, Desquite, San Jorge, Pluton, Catriló, Fusilero y Metileno. Tiempo: 1.43.

Tercera carrera de 1200 metros—1.o Golf, V. Fernandez, $ 4.60 y 2.64; 2.o Choele Choel, $ 4.26; 3.o Oboé, $ 4.82; 4.o Rey Chico. No corrieron: Kitugist, Tuyutí, Oficial, Salve, Cabriola. Tiempo: 1.16 1|2.

Cuarta carrera de 1609 metros (clásico)—1.o Voltaire, V. Fernandez, pesos 13.80 y 5.06; 2.o Orador, $ 4.22; 3.o Peregrino (en yunta con Orador); 4.o Desquite, $ 22.08; 5.o Indians. No corrieron: Bend'Or, Marne, Nebulosa, Rosette, Cow Boy, San Carlos, Jipi Japa, Membreta, Breva, Glaciere, Rataplan, White Rose, Cleo, Rápida, Minuit, Catriló, Eunice, Vasquito, Brasidas y Pescador. Tiempo: 1.41 1|5.

Quinta carrera de 1400 metros—1.o Albaja, C. Bustos, $ 3.24 y $ 2.74; 2.o Lopez, $ 4.74; 3.o Miss Darell. No placé: Cirio, Irving y Mugnet. Tiempo: 1.28.

Sexta carrera de 1600 metros—1.o Guayaba, R. Sanchez, $ 13.28 y 5.16; 2.o Lady de Grey, $ 9.16 y 3.o Maya $ 14.08; 4.o Colombina. No corrieron: Melilla, Dinastia y Encantadora. Tiempo: 1.42.

Sexta carrera de 2200 metros — 1.o Tala, R. Garrido, $ 16.42 y 4.90; 2.o Pretendiente, $ 3.46; 3.o Alpino. No corrieron: Relampago, Allah y Salambó. Tiempo: 2.22 3|5.

TRACCION ELECTRICA

La Sociedad Comercial

La Sociedad Comercial ha resuelto que el 20 del corriente se dé comienzo á los trabajos de instalacion de la via eléctrica en el Camino del Buceo y en el de Comercio, que conduce á la Union.

Los trabajos deben quedar concluidos en cuarenta dias á fin de no ocasionar perjuicios al tránsito.

Mañana la empresa referida procederá á la colocacion de las columnas para el sostén de los cables, en la calle Paysandú, desde Florida hacia afuera.

El servicio en la ciudad vieja

Hoy se dará principio al cambio de vía del Tranvía á la Union en la ciudad Vieja. El servicio de coches se hará en la siguiente forma:

Tranvía Union y Maroñas:— Mientras se construyan las vias en Juncal, Rincon y Zabala, hasta 25 de Agosto, los coches vía Mercedes ... por ... á Cerro Largo, 25 de Agosto y vuelven vía Colon, Washington, Sarandí, Plaza Independencia, Ciudadela á Mercedes como ahora.

Los coches de 18 de Julio bajarán por Juncal á Cerro Largo, 25 de Agosto, Colon, etc., como hasta el presente.

Tranvía del Este: — Los coches de esta empresa entrarán por Juncal, Cerro Largo, 25 de Agosto, Yacaré y saldrán como al presente.

Tranvía Pocitos: — Los coches de esta empresa, por Ciudadela, tomarán Cerro Largo y seguirán la misma ruta que los coches del Este.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy los cuatro grupos de las clases pasivas por Junio.

Con esto queda saldado el presupuesto del año económico 1905-1906.

Los astilleros Mihanovich

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una resolucion dejando subsistente para el segundo semestre del año corriente la resolucion de fecha 9 de Junio ppdo. estableciendo la clase de materiales que pueden introducirse libremente por las aduanas con destino á los astilleros y talleres que la empresa Mihanovich posee en el Salto y en Carmelo.

Tal determinacion se ha adoptado en virtud de un pedido de esa empresa.

Cédulas y pensiones

Han sido concedidas por la superioridad las siguientes:

Severina Hernandez, viuda del maestro jubilado José Rovira; Carlos Larriera, como secretario-tesorero de la Comision de Instruccion Primaria de San José; José Dodero, como maestro de escuela, y Matilde F. Vacca, id id.

MARITIMAS

Las rampias de la bahía

La Inspeccion del Resguardo ha dispuesto el arreglo y refaccion de todas las rampias establecidas en el interior de la bahía.

Estas reformas eran necesarias para el mejor servicio público y para que la vigilancia aduanera se haga con más regularidad.

Los contrabandos

La Direccion de Aduanas ha resuelto que el propietario de una cantidad de brillantes que dias pasados un pasagero procedente de Buenos Aires pretendió pasar sin pagar los derechos respectivos y que fueron detenidos por los empleados del Resguardo, abone los derechos y se reciba de ellos.

Importan 360 pesos.

—Dias pasados fué apresado por empleados del Resguardo un contrabando consistente en cincuenta mil cigarros toscanos. Estos han sido enviados en su mayor parte á la Isla Libertad, con objeto de secarlos, pues los contrabandistas, cuando se vieron descubiertos, arrojaron los bultos al agua, de donde fueron extraidos despues por los tripulantes de la lancha Zufriategui.

Otra cantidad ha sido depositada en la Aduana.

El vapor Bellanoch

Partió ayer con destino á Glasgow el vapor inglés Bellanoch que, como se recordará sufrió á la salida del puerto una colision con el vapor Canning de la misma empresa quedando hundido por la parte de popa en 22 pies de barro.

Tanto el cargamento de animales en pié, unos 600 carneros, como los frutos del país y cereales fueron salvados por la casa de Lussich hermanos, siendo esta una de las operaciones de salvamento más difíciles y que mayor gloria ha reflejado sobre esa casa.

El paquete «Amazon»

Acaba de llegar de Buenos Aires el vapor inglés «Amazon», nuevo buque con que la Mala Real aumenta y mejora su servicio entre Inglaterra y el Rio de la Plata.

Se trata de un hermoso barco, gemelo, aunque más grande, del «Aragon», cuyas condiciones son ya conocidas. Su decorado es lujoso, sus camarotes son amplios, grandes y confortables sus salones; pero lo que no tiene rival, sin duda, es la cubierta, cuya extension permite realizar fiestas sportivas entre los pasajeros. Para la navegacion del Atlántico, casi siempre tan tranquila, esta condicion del buque es inapreciable.

El Amazon está al mando del comandante Spooner, ya conocido entre los viajeros de la linea, por haber navegado mucho tiempo en el vapor «Niles» de la misma compañía.

Tiene 530 pies de largo y 60 de ancho. Su tonelaje bruto es de 10.200 toneladas.

Teatros y artistas

Es tan extraordinario el éxito de la troupe Bernard's en su parodia de un café concierto titulado «Tingel Tangel», que en la matinée del domingo pasado se agotaron las localidades. En vista de esto, la empresa ha resuelto dar una funcion extraordinaria, en la tarde del jueves próximo, dedicada á las familias, á fin de que puedan divertirse con aquel graciosísimo espectáculo.

POLICIA

Peleas

Plácido Martinez y Juan Hernandez, discutian ayer acaloradamente en un almacen del pueblo Victoria, sobre el género de la clase obrera para proceder violentamente contra la burguesía.

Martinez se sintió ofendido por las apreciaciones de su contendor, á quien aplicó un puñetazo que lo hizo caer.

Hernandez á su vez tomó un banco de madera y con el dió un golpe á Martinez, produciéndole una herida ... en la cabeza.

Un agente de la 19.a seccion redujo á prision á los peleadores.

Otras noticias

La misma comisaría de la 19.a seccion aprehendió á Baldino Rodriguez y Pantaleon Romano por agredir á golpes de puño á Juan Pedrosco y Pedro Delfino.

—La 2.a envió á la jefatura á José Amigo, acusado de un pequeño robo.

—La jefatura de Treinta y Tres remitió al encausado Francisco Aguiar (hijo), quien deberá ser puesto á disposicion del juez Ldo. del Crimen de 1er. turno.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Juan Simckman, Pedro Ri...o, Guillermo Rodriguez, Manuel Castrera, Silvana Brazil Collares, Maestres y Cía, Ciriaco Crespo, Venancio María Torrecilla.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA COMERCIAL

Ha aparecido el primer número de la Revista Comercial, importante publicacion semanal que viene á llenar un sentido vacío en nuestra prensa.

Esta revista trae el movimiento de la Tablada, que es de tanto interés para todos los que se dedican á la industria ó al comercio de carnes. Además trae interesantes artículos y grabados, que hacen de ella una publicacion no solo útil, sinó amena.

La Revista Comercial es órgano de los intereses del gremio de carniceros de la capital. La administracion y direccion se hallan en la calle 18 de Julio 73.

MUNICIPALES

LICENCIA Á UN EMPLEADO

Por razones de enfermedad se concedió una licencia de dos meses al empleado de la Direccion de Abasto y Tablada, don Fortunato Silva.

OBRAS EN EL CORRALON MUNICIPAL

La Direccion de Salubridad fue autorizada por la Junta para invertir una suma de dinero en la construccion de un pozo-manantial y proveer así de agua al Corralon de Limpieza Pública é Inspeccion Veterinaria.

La obra vendrá á beneficiar enormemente á la Municipalidad, pues esta invierte anualmente por concepto de agua en esas reparticiones la suma de ochocientos pesos.

LIMPIEZA DE LAS CALLES

La misma Direccion de Salubridad pasó una nota á la Junta indicando la conveniencia de que se obligue á las empresas de tranvías y á la de saneamiento del Puerto á reponer el afirmado que remueven, en las mejores condiciones, no solo en cuanto al nivel y la forma de colocacion, sinó tambien en lo que se refiere á la sustitucion de los adoquines por trozos de piedra sin labrar.

Opina tambien que seria correcto se busque el medio de conseguir que la remocion del afirmado en la parte de la ciudad limitada al Este por la Avenida Rondeau y la calle Ibicuy se efectúe antes del verano á fin de evitar las incomodidades que traeria aparejado dicho trabajo durante esa estacion.

La Junta aceptó la indicacion de la Direccion de Salubridad, ordenando que la de Obras Municipales haga las intimaciones que sean del caso.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Máximo Gaudici, 23 años, albañil, italiano, con Paulina Rosa Miserocchi, 20 años, italiana.

Justo P. Acosta, 33 años, militar, argentino, con Virginia Gueli, 29 años, oriental.

Enrique Sanchez, 39 años, comercio, francés, con Dolores Perez, 18 años, oriental.

Francisco Outeda, 23 años, empleado, español, con Josefina Macchiavello, 18 años, oriental.

Guillermo Florencio Gomez, 30 años, empleado, oriental, con Margarita Mirasson, 37 años, oriental.

Enrique Bordoni, 23 años, albañil, oriental, con Angela Carro, 21 años, oriental.

Juan Lachampe, 27 años, zapatero, oriental, con Generosa Cotelo, 20 años, oriental.

Adolfo Mayo Gumila, 25 años, cigarrero, oriental, con Alcira Ceballos, 24 años, oriental.

Cotelo Glaria, 37 años, comercio, español, con Virginia Gribaldi, 32 años, oriental.

José Castello, 33 años, ebanista, oriental, con Magdalena Rossini, 23 años, oriental.

José Molina, 25 años, jornalero, español, con Inocencia Imbriago, 19 años, oriental.

Antonio Angel Podestá, 32 años, empleado, oriental, con Rosa Massa, 25 años, oriental.

Arturo Saucedo, 21 años, jornalero, oriental, con María Anciros, 16 años, oriental.

Defunciones

Dia 9—Regina Costanzo, oriental, 26 años, soltera, Boulevard General Artigas 109; Rafael Fernandez Lagos, español, 61 años, casado, Avenida de la Paz 42; Maria Varela de Moreira, argentina, 27 años, casada, Maciel 156; Maria Elena Haedo, oriental, 6 meses, Guaraní 33; Loreto Monzon, oriental, 44 años, casado, Alzaibar 30; Josefina Dafne Rosa Colazzo, oriental, 12 dias, Caiguá 28; Pedro de Castro Pereira Loche, brasilero, 51 años, casado, Solis 22; Juvenal Guiliardo, oriental, 19 años, soltero, Manicomio Nacional; Ciriaco Castro, oriental, 23 años, soltero, Agraciada 13; Rosa Angelucci de Feliciani, italiana, 84 años, viuda, Defensa 32; Antonio Silva, oriental, 12 años, soltero, Hospital de Caridad; José Martinez, español, 40 años, casado, Manicomio Nacional; Filomena Gonzalez de Rosa, oriental, 39 años, casada, Libertad sin número; Francisco Porto, oriental, 55 años, casado, Magallanes 52; Vicente Hernandez, español, 65 años, viudo, Pueblo Ituzaingó; Juan Bufa, italiano, 67 años, soltero, Asilo de Mendigos; Esteban Defeo, italiano, 44 años, soltero, Asilo de Mendigos.

Varias noticias

«Obra de Romanos»

De tal puede calificarse la realizada por los señores Errea y Cía. al editar la guía general de marcas «La Ganadera».

Esta gran guia contiene cincuenta y cinco mil marcas (55.000), que son las que constituyen la primera serie del Registro General de la República.

Ha sido hecha por departamentos y con índice numérico y alfabético.

Para hacerla en forma tan completa hubo necesidad de escribir doscientos mil nombres y direcciones (200.000); por eso llamamos á esta importante guia Obra de Romanos.

«The Studio»

Sumario del número especial de primavera de 1906:

Historia del Instituto Real de Acuarelistas. Reproducciones en colores: Puente de Wareham, por G. Hine; El Estudiante, por Ch. Green; El Niño Pan, por G. Bach; Pescadora Francesa, por Sir J. Linton; Southwold, por F. Collier; El cumpleaños, por E. J. Gregory; Lincoln, por J. Orock; Sussex, por E. Wimperis; El uniforme demasiado grande, por J. Tenniel; Calma triste á la orilla del mar, por C. Holloway; En la meseta cerca de Harting, por J. Aumanier; Rotonda y Capilla del Santo Sepulcro, por J. Fuller; Eve; Abril, por G. Boughton; La última carrera, por R. Caldecott; Sepulcro de los Califas en el Cairo, por J. Dillon; Niebla Matutina, por J. Cotman; Le ..., por G. Elgood; Redes para la pesca de los salmones, por F. Walton; Santa María della Salute, por K. Halswelle; Una encina de Ormalles, por W. Langley; El tesoro del pescador, por J. Wetherbee; Los prisioneros, por C. Hayes; El Hay..., por C. Hayes; En el Parque, por A. East; El Isar y el Foltz, por I. King; Un valle en Escocia, por A. Weeden; Alegoría, por J. Lessore; Nubes, por B. Evans; Espectáculo en la calle, por Greenaway; Lectura, por B. Fakler; Esto... todo eso existió en los tiempos pasados, por St. G. Hare; Dia húmedo en el puente viejo de BerKick, por R. B. Nisbet; El pequeño Jacobo, por H. Von Bartels; Escuela de bellas artes, por J. Gieliche; Romas, por D. Hardy; Venid junto á mi cuando me vaya, por Lee Aankey; Marea baja, por J. A. Hill; Crepúsculo, por G. G. Haité; Mercader, por J. Hassall; Tristeza de la primavera, por J. Clark.

1 p.

Remates para hoy

El martillero don Carlos D. Duran venderá hoy á las 3 de la tarde dos casas contiguas en la calle Reconquista núms. 61 y 63, que dan muy buena renta.

—José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en su casa Piedras núm. 134 de artículos para bazares y otros ramos.

José B. Gomensoro—A las 3 p. m. en la Barraca Carrére calle Cerro Largo núm. 44.—De 200 cajones hierro galvanizado núms. 6 al 12.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Royal—Menotti Canella M. G. Mosher y señora, Felisberto Rodriguez y familia, Alejandro Vergara, Dionicio Ferreira, de Buenos Aires; Jesus Calvo, Prudencio Gilardi, Teodoro Rossi y señora, del interior.

Hotel Español—María Tabachi é hija, Juan Alimendi, Ricardo Fernandez, Cesareo Delgado, Filomena de Mateo, del interior; Carlos Grittini, José Girardi, Francisco Parot, Alejandro Perdoras y familia, de Buenos Aires; Santiago Valdez, Rufino Alimendi y familia, de la Florida.

Hotel Central—J. Machado Peregra, F. G. Mendez y señora, G. Padilla, A. Silveira, Gregorio Bardier, C. Wagner, C. Lafuillade, V. Dexreef, F. Costa, J. Aristi, D. Bell, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Rosario Mata, Amalia Grasa, Francisco Alvarez, José Durán, Miguel Malé, Atilio Frasinelli, Adriana de Revert y familia, S. de Artorga, P. Onetti, A. Segovia, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Feliciano Arregui, Alejandro Vasquez y familia, Domingo Villar, Leopoldo Aguirre y señora, Francisco Aliva, de Buenos Aires, Ernesto Torres y familia, de Tacuarembó.

Hotel Piramides—J. Saraffe, E. Lemadrid, M. Frias, C. Cattary, N. Coornueteaux, S. Ghiralde, S. Edwards, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Pedro Canessa, Juan Larco, Domingo Bustos, Angel Garcia, Celedonio Badia, Ernesto Castillo y familia, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—C. T. Dickinson, J. Coronado, R. Olivari, Antonio Piñeiro, Romualdo Etchebon, Fernando Triani, Eugenio Fracchia, Ignacio Alzola, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—E. Bonheur, Juan Irigoyen, de Buenos Aires; José Alberta, de Rio Grande; Ramon y Juan Reuter, de Europa.

COMERCIO

BOLSA

Julio 9 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.550 al contado .... 72 60 %
» 1.490 idem idem .... 72 60 »

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

» 6.000 para mañana ...... 96 00 %

BANCO R. DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes ... 74 50 ...
100 idem idem .... 74 50 »
100 idem idem .... 74 50 »
400 acciones para fin Agosto 75 50 »
100 idem idem .... 75 50 »
400 idem idem .... 75 50 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

[illegible]

BANCO R. DEL URUGUAY

[illegible]

CAMBIOS

Mercado de cambios sobre Europa algo más sostenido y con limitadas operaciones.

Ayer se efectuaron con bancos cantidades de [illegible] regular importancia en letras [illegible] sobre Londres, á 51 1/2 y 51 3/16 peniques á 90 días vista.

Sobre París y Amberes se efectuó cierto papel, habiendo hecho ofertas algunos bancos de fr. 5.40 y 5.41.24 respectivamente, que fueron rechazadas, según se nos ha informado.

En otros mercados se realizaron algunas operaciones á los tipos que más abajo se consignan.

Sobre el Brasil la plaza estuvo algo más firme, con motivo de haber mejorado la cotización del cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, como podrá verse por el telegrama que va en la sección respectiva.

Las operaciones realizadas no ofrecieron mayor importancia, habiéndose colocado letras bancarias á la vista á $ 1.280 reis por $ 1, cuyo precio quedó sin vendedores. Papel comercial con los cuales se hizo á 11.275 y 11.250 reis á la vista, cerrando con tomadores á 11.250 á la vista y á 11.300 á 30 días.

BANCARIO — CONTRATACIONES

[illegible]

LA CONSOLIDADA

Londres, 9 (á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 72.125 oflo.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Existencia para el 58.o trimestre (término 1.o Agosto de 1906) .... $ 749.068 22
Entregado en el mes de Mayo .... » 295.132 54
Idem idem Junio .... » 262.024 80
Total .... $ 1.306.225 57
Entregas en Julio hasta el día 6 .... $ 65.696 73
Julio 9 correspondiente al día 7 .... » 26.014 48
Total .... $ 91.711 21

EMPRÉSTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30 .... $ 252.506 44
Entregas en Julio hasta el día 6 .... $ 8.020 60
Julio 9 correspondiente al día 7 .... » 3.179 54
Total .... $ 11.200 14

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado en Enero .... $ 192.615 61
Idem idem Febrero .... » 215.241 28
Idem idem Marzo .... » 292.860 41
Idem idem Abril .... » 204.042 74
Idem idem Mayo .... » 424.071 17
Idem idem Junio .... » 200.079 75
Total .... $ 1.530.912 02
Entregas en Julio hasta el día 6 .... $ 35.038 28
Julio 9 correspondiente al día 7 .... » 13.874 36
Total .... $ 48.912 64

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 9.—La entrada de cueros vacunos ha sido poco importante.

Las operaciones de trigo en la semana pasada han sido reducidas á causa de las pocas entradas habidas al Mercado. La exportación se mantuvo sostenida.

PRODUCTOS DE LA [illegible]

Julio 9 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

La demanda [illegible] de [illegible] de los [illegible].

[illegible]

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores .... de $ 4.15 á $ 4.25
Id de id id buenos .... » » 3.95 » » 4.00
Id de campo regulares .... » » 3.80 » » 3.85
Id inferiores .... » » 3.40 » » 3.75
Id becerritos en general .... » » 4.25 » » 4.50
Id id con garrapata .... » » 3.50 » » 3.80
Id nonatos al barrer .... » » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre .... » » 1.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Lanares procedentes del interior [illegible].

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

El kilo

Cueros de estancia .... de $ 0.285 á $ 0.290
Id mal descarnados y [illegible] .... » » 0.270 » » 0.280
Borreguitos .... » » 0.220
Corderitos libre de [illegible] .... » » 4.90

CUEROS DE POTRO

[illegible]

Cueros de potro [illegible] los 10 kilos .... de $ 3.25 á $ 3.50
Id id mal [illegible] los 10 kilos .... » » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos .... » » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, en la una .... » » 1.50 » » 1.60

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

Ciervos anchos, kilo .... de $ 0.28 á $ 0.30
Id angostos, kilo .... » » 0.20 » » 0.22
Nutria, [illegible] .... » » 1.80 » » 2.00
Id [illegible] .... » » 0.75 » » 0.85
Carpinchos de [illegible] .... » » 1.00 » » 1.10
Id medianos id .... » » 0.50 » » 0.75
Lobo grande de río .... » » 1.00
Id medianos id .... » » 0.90 » » 1.00
Venado .... sin valor
Gatos .... » » 0.25 » » 0.30
Cisnes [illegible] .... » » 0.30

CERDA

Se recibieron 28 bolsas, que unidas á las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 1.105 bolsas.

Fijamos estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos .... de $ [illegible]
De vaca .... » » [illegible]

PLUMA

Con 2 bolsas que llegó ayer la entrada general del año asciende á 705 bolsas. Rige esta cotización:

El kilo

Pluma buena y limpia .... de $ 2.80 á $ 4.00
Id regular .... » » 2.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica .... sin compradores
Id [illegible] .... sin valor

TRIGO

Se anotó por ferrocarril una entrada de 1220 bolsas.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 282.379 bolsas.

La situación del mercado tiende á mejorar aún más pronunciándose mayormente la firmeza en los precios.

Conocimos las siguientes operaciones:

Los 100 kls con bls.

[illegible]

MAIZ

La entrada de ayer fué de 1761 bolsas.

Han llegado desde el principio del año á la fecha 251.850 bolsas.

Sin variación sigue cotizándose de este modo:

[illegible]

LINO

No hubo entrada.

Del 1.o de Enero á la fecha llegaron 28.138 bolsas.

Cotízase á estos precios:

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

Día 9

De San José: 1 bueyes, 2 novillos, 11 vacas, 10 terneros, remitidos por Carmelo Rocha y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 23 b. 9 n. 9, 23 y 15 v. 7.50 t. carne buena, mestiza, criolla para abasto.

De San José: 8 bueyes, 9 novillos, remitidos por Esgorio Hnos. y Ca. y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 22 y 26 b. 23 n. carne gorda, mestiza, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 30 novillos, 12 vacas, remitidos por José Unzaga y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 23 b. 21 y 23 n. 15 v. carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De San José: 26 bueyes, 2 novillos, remitidos por Juan de León y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 21.50 b. 23 n. carne gorda, mestiza, criolla, para abasto.

De Montevideo: 29 novillos, 1 vaca, remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos por el mismo, á $ 21 n. 20 v. carne gorda, mestiza, para abasto.

De Río Negro: 95 novillos, remitidos por Luis S. Maurtúo y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 23, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Flores: 2 bueyes, 4 novillos, 73 vacas, remitidos por Juan Sendic y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 27 b. 22 n. 14.50, 17, 21 y 27 v. carne buena, gorda, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 12 bueyes, remitidos por Natalio Gonzalez y vendidos por Gonzalez y García, á $ 27.75, carne gorda, mestiza, para saladero.

De San José: 14 vacas, 36 terneros, remitidos por Urbano Echenique y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 24 b. al peso t. carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 21 novillos, 39 vacas, remitidos por Ignacio Erro y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 23.50 n. 23 v. carne gorda, mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 20 novillos, 40 vacas, remitidos por A. Mayrand y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 18 b. 18 n. 12.75 v. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 26 terneros, remitidos por Manuel Curbelo (hijo) y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19 b. 5.75 t. carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 112 novillos, remitidos por P. Beloincarán y vendidos por Juan J. Abracon, á $ 27, carne gorda, mestiza, para saladero.

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: — A $ 40, 20, 19, 27, 23, 26, 21.50, 27, 27.75, 18, 23.47, 23, 24.
Novillos: — A $ 22, 23, 28, 25, 24, 19, 21, 19.50, 12.75, 14.25, 9, 21, 23, 24, 22.50, 18, 25.47.
Vacas: — A $ 15, 17.50, 22, 23, 13, 16.75, 17, 18, 16, 16.25, 9, 13, 15, 30, 21, 20.50, 13.50.
Terneros: — A $ 7.50, 4.50, 5.50, 5.75.

PARA SALADERO

Bueyes: — A $ 27, 18.
Novillos: — A $ 20, 22, 14.50, 17, 21, 23.50, 27, 24.50, 17, 12, 21.50, 22.
Vacas: — A $ 14.50, 23, 12.75, 17, 13, 19, 22.50.

PARA INTERIOR

Novillos: — A $ 12.
Vacas: — A $ 15, 12.50.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor alemán Nordeney trajo de Amberes, lo siguiente:

J. Granara y Ca., 1610 cajs. bujías; Scandt y Ca. 225 sacos arroz, 400 cajs. bujías; Peirano Hnos. y Ca., 25 cajs. queso; Díaz Deuleito, 30 cajs. ginebra; Taranco y Ca., 100 cajs. leche condensada; A la orden, 100 cajs. licores.

El vapor francés «Mont Cenis», procedente de Marsella y escalas, trajo lo siguiente:

De Barcelona: Peixoto Morales y Ca., 20 pipas, 1052, 50¼ vino tinto; J. N. Roessi y Ca., 40¼ vino blanco, 20¼ id mesa; 50 barriles id tinto; Oneto, Viguale y Canale, 35¼ vino blanco, 20¼ id mesa; Taranco y Ca., 50¼ vino blanco, 50¼ id mesa; J. Granara y Ca., 50¼ vino blanco, 50¼ id mesa; Ladislao Rubio, 20¼, 20¼ vino tinto, 40¼ id blanco, 40¼ id mesa.

Carga de tránsito para Salto: M. A. Favaro, 40¼ vino blanco, 40¼ id mesa.

De Santos: Manuel P. Silva, 2 sacos café; Nocetti y Ca., 2000 cachos bananas.

El vapor brasileño «Orion», procedente de Santos y escalas, trajo:

De Santos: Corrau y Ca., 150 sacos café.

De San Francisco del Sud: Julio Mellet, 2001 yerba mate marca Rosita; Colon D. A., 2001, 2502, 35¼ id id id Cruz, Taranco y Ca., 2501, 35¼, 35¼ 4018 yerba mate marca Rosita Extra; Jacinto Muxi, 5011 yerba mate marca Libertad; Adolfo Basáñez hijo, 2112, 2012, 20¼ yerba mate marca María Carlota, 1011, 2712, 50¼ id id id Paraíso; A la orden, 10¼, 40¼ yerba mate marca Corneta Extra.

De Itajahy: A la orden, 5 cajs. manteca, 1850 cachos bananas.

De Río Grande del Sud—Trasbordo de la chata Sabina, procedente de Porto Alegre: H. Dulrechen hijo y Ca., 100 sacos Tariña, 30 cajs. grasa de cerdo; [illegible]

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

TRITON, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

CORDOBA, vapor alemán, para Tenerife y Hamburgo, sale el 11 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

ITALIA, vapor italiano, para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Génova, sale el 11 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 2 p. m. del día 10; la recomendada hasta la 3 p. m. del día 10.

ORION, vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro, sale el 12 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

EDFU, vapor alemán, para Tenerife y Hamburgo, sale el 12 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m. del día 12; la recomendada hasta las 3 p. m. del día 12.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días [illegible] y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asunción por vía ferrocarril los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía ferrocarril los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Rosario los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 9—Trámite—Nota del Ministerio de Gobierno. Rodolfo Costa con el fisco, Julio Muró (hijo) denuncia.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Aníbal Perratone con Manuel Sialero.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Día 9—Trámite — Test. de Angela Riulfo de Zaffaroni, test. Luis Toribio, test. de Ignacio Urtubey, test. Carmen Tabango de Basso, María Battazini de Codari contra la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, suc. de Fructuoso Rodríguez, Joaquina Lizaso contra Froilán Gonzalez, suc. Santiago Bisceyart, test. de María Larravide, suc. de Francisco Martínez contra suc. de Bibiana Martínez de Natale, Alberto de Medina con test. de Julio de Medina, test. de Elvira Magariños de Palomeque, Manuel Otero, suc. Margarita Crespi de Aguiar, Eustaquio Martínez contra la suc. de Cipriano Martínez, test. de Francisca Sanchez de Sanchez, test. Angela Riulfo de Zaffaroni, suc. de Horacio Santurio, Brauli. Justina Correa de Correa, test. de Luis Toribio, Jaime Cibils y otros, Celestina Flores de Larghi, Rosa Osorio, suc. Julio B. Perez, test. Edith María Brittain contra Vernon Brittain, test. Eleuterio Emeterio Silveira, test. de José Echevarry y Juana Hardi de Echeverry, test. de Castra Moreira de Pino. Francisco Herrera y otros, Tayra Carolina Lyttye Zas de Berbelillo Falcon.

Interlocutorias — Suc. Edmunda Lista de Caruso.

Definitivas — Valentina Llambí Trías de Martínez.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 9—Trámite — Suc. de Claudina Maines de Mañosas, suc. de Ramón Hurtado, test. de Isabel Viana de Zorrilla, suc. de Lucas Herrera y Obes, suc. de Manuela Prado de Lopez, Ana Farriols de Villar, José Cammarano contra la suc. de Dorotea Rodolfo Diago, Juan Tocyá contra José E. Bordoni, test. de Samuel Lopez Formoso, conc. voluntario de Antonio Alegre, suc. de Clementina Guerra y Osorio de Pereira, conc. voluntario de Lisandro Cabral, sucs. de Juan Cruz Torregaray, María Lorenza Urdampilleta y Juana Torregaray y Urdampilleta, la suc. de Lucas Herrera y Obes, antecedentes relativos á la menor María Isabel Fonseca, el doctor Luis Pedro Lengua contra la suc. de María Iraceta de Taurá, Juan Somalbide contra la Sociedad Nacional de Seguros «La Maternal Uruguaya», Melesio Maranduzzo contra la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, Pedro S. Grané contra Alberto Pedro Becú, María Cristina Buschiazzo de Pissano y Angela Polonia Buschiazzo de Grasso, José Cataldo contra la Administración de Rentas del departamento de Durazno, Antonio Mancebo, Santiago Torres contra Patricio Vazquez.

Interlocutorias — Santiago Torres contra Patricio Vazquez.

Definitivas — Suc. de María Viale, suc. de Manuela Prado de Lopez.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 9—Trámite—Suc. Alejandro Montautti, suc. Lorenzo Justiniano Rodríguez, sucs. Victoria y Santiago Castro, intest. Rafael Ordoñez, Anacleta Arthur, Carmen Quintana, José Antonio Gonzalez con Enriqueta Fernandez de Pelaez, Hoporino de Mello, Margarita Faure con Luis Deferrari, suc. Luis Seveco, Pietra Hermanos con Juan Cappi, Francisco Amaro da Silveira con suc. Alberto Luis de Souza, Pedro Petchot con Roman Ader, suc. Vicente Delbuono, oficio Tribunal S. de Justicia en autos Pedro V. da Porciuncula con suc. Alberto L. de Souza, Pablo Bañales (hijo) C.

Interlocutorias — María T. Vilche de Descrescenzio, Pablo Bañales (hijo), José Antonio Gonzalez y Compañía con Enriqueta Fernandez de Pelaez.

Juan P. Mesta, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO Ger. turno.

Trámite—Día 9—Fernando Musiello con Pantaleon Ruocco, Luis Carbuce con Carlos Carrera, Eufrasia Terra de Vaz y sus hijos con Pablo Goyena, Antonio Aramburo con Gustavo María Campos, Miguel L. di Gerónimo con Fernando Mussinelli, oficio del Juzgado Departamental de San José, Registro Pío de Comercio, el concurso de Cipriano Bula, Ignacio Echagoyen y Ca. concordato extrajudicial, el concurso de José Galcano, oficio del Juzgado Civil 3o turno en autos Basilio Fachet, Echagoyen y Ca. con Marcellino Ghione terc. Ramón Leira.

Interlocutorias—Antonio Gonzalez con La Empresa del Puerto de Montevideo, Echagoyen y Ca. con los señores Lopez Wedekind y Maciel.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 9—Trámite — Francisco Barilari con Francisco Rivero, Pedro V. Saucedo con Albano Cuppini tercería Enrique Ruiz, Luis Francis con Nemesio Alvarez, Benito Alvarez, Francisco B. Ferreira con José Freire, Banco Británico de la América del Sur con Felipe Acevedo, Dalmiro Sotto con Gordiano Veres, Eduardo Vear con Carlos Carrera, Pedro Monani con Pedro y Antonio Cossack, Antonio Firia con Juan Lorenzo, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, Enrique Acosta con José E. Pastorino, la sindicatura del concurso de Lorenzo Alonso con Francisco Varela, Eugenio Seré con Alberto Torre.

Interlocutorias — Sanguinetti y Ca. con Rafael Lopez y Hnos. Domingo Otero con Angel Moreno.

Definitivas — César Alessio quiebra; Manuel Ortigo concordato.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

Día 7—Trámite—L. Tosso con C. Gutierrez, E. Pulenta, exhorto de San José, F. Aquarone con L. M. Revuelta, conc. S. Piñeres incidente P. Bresciani, J. Pérez de Ríos con F. Torres y otro, sucs. D. Balsarini y otro, E. E. Corbo y otro; con M. Mirabelles, S. Carluccio con J. P. de Milano y otro, L. Grisetti con [illegible] con M. Brussone, T. Trasante con T. Brancato, suc. V. Alvar, P. Mendirosa con M. M. Quintero, S. Auido con V. Mendieta, A. Biglino con A. Langdon, C. Martín con M. Mazzera, suc. G. Torrielli, suc. R. Martinez inc. E. B. Pomés.

Interlocutorias—Suc. M. R. T. de la Torre, M. Laguardia con A. Dupont.

Reservadas 4.

Avelino Barbat, actuario.

AVISOS

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906—Mayo 1.o—
á Existencia de Abril ppdo .... $ 13.613 07

Mayo 31—

ABASTO Y TABLADAS
á Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 2.324 21
Id id cuenta de Mayo cte. .... » 23.516 30
Id id por concesión para retirar el [illegible] de la plaza 20 de Febrero, [illegible] .... » 12 00 » 25.852 51

IMPUESTO DE TORNAGUÍAS
» recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 99 00
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 964 00 » 1.063 00

De Mercaderías
» recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 748 50
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 3.445 00 » 4.193 50

Guías de Ganado
» recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 13 00
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 116 00 » 129 00

CUOTA ADICIONAL
» Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 20 00
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 238 00 » 258 00

SEGURO DE CARNE
» recibido por saldo de Abril último. . $ 17 14
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 196 62 » 213 76

DERECHO ESPECIAL DE INSPECCIÓN VETERINARIA
» recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 46 19
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 436 74 » 482 93½

MERCADOS

MERCADO CENTRAL
» recibido por saldo de Febrero. ppdo. $ 156 63
Id id cuenta Marzo id. .... » 2.532 76
Id id id Abril id. .... » 1.183 22
Id id id Mayo corriente .... » 920 04
Id id id venta de materiales. .... » 411 20 » 5.203 85

ABUNDANCIA Y UNIÓN
» recibido por saldo de . $ 1.779 05
Id id cuenta de Abril ppdo. .... » 339 50 » 2.118 55

MERCADO DEL PUERTO
» recibido á cuenta de Marzo ppdo. . $ 44 47
Id id id Abril id .... » 47 45 » 91 92

FERIA DOMINICAL
» recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 65 20
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 232 50 » 297 70

DERECHOS DE CAZA
» recibido á cuenta del cor'nte ejercicio .... » 867 00

ALQUILERES
» recibido por arrendamiento de un local en la Barra Santa Lucía, por Abril .... $ 10 00
Id id id de una cantera Municipal por Marzo y Abril .... » 20 00
Id el alquiler de la casa Tablada del Norte por Abril .... » 50 00 » 80 00

DIRECCION PARQUES Y JARDINES
á Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 367 76
» Id id cuenta Id Mayo corriente . . » 1.991 19 » 2.358 95

IMPUESTO DE SERENOS
» recibido por saldo de Marzo ppdo. . $ 1.190 21
Id id cuenta de Abril ppdo. .... » 8.250 00 » 9.440 21

IMPUESTO DE ALUMBRADO
» recibido por saldo de Marzo ppdo. . $ 1.880 08
Id id cuenta de Abril id. .... » 11.135 56
Id Banco Hipotecario del Uruguay á cuenta del alumbrado del B. Reus la 4.a mensualidad .... » 115 98 » 13.131 62

IMPUESTO DE SALUBRIDAD
» recibido por saldo de Marzo ppdo. . $ 1.213 57
Id id cuenta de Abril id .... » 9.174 21 » 10.387 78

PERMISOS DE CONSTRUCCION
» recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 218 83
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 590 38 » 809 21

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
» recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 232 00
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 445 00 » 677 00

MULTAS
» recibido de la Oficina de Análisis . . $ 160 00
Id id Perrera Municipal .... » 138 00
Id id Dirección de Rodados. .... » 79 00
Id id id Salubridad .... » 66 00
Id id D. de Obras Municipales .... » 21 34 $ 464 34

DIRECCION DE CEMENTERIOS
» recibido por saldo de Abril ppdo . . $ 731 60
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 3.370 00 » 4.101 60

DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD
» recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 123 00
Id id id cuenta de Mayo corriente . . » 71 50 » 194 50

PATENTES DE PERROS
» recibido por cuenta del cte. Ejercicio. .... » 349 00

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
» recibido por cobro macadam en los caminos:
Melilla .... $ 96 72
Manga .... » 85 78 » 182 50
Id id por fijación avisos por Abril .... » 150 00
Id de la Comp. de Gas la mensualidad adeudada .... » 60 00
Id por devolución de diversas entregas para compras de mulas .... » 226 92
Id como devolución por la Inspección D. Caminos de la cantidad entregada para compra de herramientas. .... » 73 66 » 693 08

INSPECCION VETERINARIA MUNICIPAL
» recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 117 00
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 1.662 70 » 1.779 70

TRAMVIA ORIENTAL
» recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. .... » 600 00

TRAMVIA Á LA UNION Y MAROÑAS
» recibido el 3 % de sus entradas brutas durante el mes de Abril ppdo .... » 659 95

FERROCARRIL Y TRAMVIA DEL NORTE
» recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. .... » 750 00

REGISTRO GENERAL DE VENTAS
» recibido por cuenta del mes de Abril ppdo .... » 1.117 50

DESCUENTO DEL 1 %
» recibido por el producido durante Mayo .... » 860 94

DESCUENTO DEL 5 %
» recibido por el producido durante Abril .... » 1.032 86

BANCO DE LA REPÚBLICA
» recibido en cuenta corriente de dicho Banco .... » 10.000 00

DIRECCIÓN DE RODADOS
» recibido á cuenta del cte. Ejercicio. .... » 774 00

CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS
» recibido por cuenta del mes de Abril ppdo .... » 14.852 00

VENDEDORES AMBULANTES
» recibido por el mes de Mayo cte. .... » 111 20

CASA DE DESINFECCIÓN
» recibido por el mes de Abril ppdo. .... » 132 98

CONSERVATORIO DE VACUNA
» recibido el importe de lo recaudado desde Octubre de 1905 á la fecha .... » 194 90

OFICINA DE ANÁLISIS
» recibido por cuenta de Mayo .... » 0 50

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA LUZ ELÉCTRICA
» recibido el importe procedente del descuento del 20 o/o efectuado en la cuenta por alumbrado público del mes de Febrero ppdo., de acuerdo con la resolución superior de fecha 9 del corriente mes .... » 2.128 15

EXPROPIACIONES
» recibido de la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro el importe con que contribuye al pago del terreno que tomará la Junta para la apertura de la calle Lima .... » 3.553 60

IMPUESTO DE BALANZA
» recibido por cuenta de Mayo corriente. .... » 4 73 » 106.808 53

Suma .... $ 120.421 60

EGRESOS

1906.—Mayo 31—
por Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo:
Registro General de Ventas .... $ 203 01
Comision A. de la Unión .... » 591 68
Id A. del Reducto .... » 238 46
Id A. Paso del Molino .... » 410 95
Id A. del Cerro .... » 371 86
Id A. de Los Pocitos .... » 242 40
Id A. de Colon .... » 224 59
Id A. del Peñarol .... » 125 06
Id A. de Maroñas, Manga y Toledo .... » 162 06
Id A. de M. y Mendoza .... » 156 06
Id A. del Paso de la Duranas .... » 178 80 $ 2.904 78

» Pagado los siguientes presupuestos por Mayo:
Secretaría .... » 1.401 82
Contaduría .... » 908 74
Tesorería .... » 542 47 » 2.853 03

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
» Pagado por adquisición de mulas y conducción .... » 876 88
Id id construccion de macadam .... » 9.053 57
Id id suministro de pedregullo .... » 1.700 00
Id el presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo. .... » 2.257 20
Id el presupuesto de la Inspeccion D. de Caminos por Abril ppdo. .... » 6.932 60
Id el presupuesto de cuadrillas y carros por el mismo mes. .... » 5.385 20
Id la 2.a mensualidad por construcción de un galpón en el terreno municipal del Cerrito. .... » 2.700 00
Entregado para atender varios gastos urgentes .... » 1.038 77 » 30.004 22

DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS
» Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Abril .... $ 4.471 79
Id por arreglo en el campo de la Tablada .... » 206 82
Id id id adquisición de útiles para los Corrales de la Barra de Santa Lucía .... » 289 29
Id por concepto de sueldos de empleados .... » 40 79 » 5.008 87

MERCADO CENTRAL
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo .... » 912 26

MERCADO A. Y U.
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo .... » 357 06

MERCADO DEL PUERTO
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo .... » 86 00

DIRECCION DE SALUBRIDAD
» Pagado su presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo. $ 3.530 20
Id su presupuesto de la Inspección G. de Limpieza Pública por Abril ppdo. .... » 7.863 58
Id por suministro de forrajes. .... » 1.920 72 » 13.314 50

CONSERVATORIO DE VACUNA
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. .... » 273 17

CASA DE DESINFECCION
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. .... $ 1.521 12
Id por concepto de forrajes .... » 127 73 » 1.648 85

OFICINA DE ANÁLISIS
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo .... » 1.076 90

SERVICIO BACTERIOLÓGICO
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo .... » 394 45

INSPECCION VETERINARIA
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. .... $ 1.285 36
Id por suministro de forrajes .... » 442 90 » 1.728 26

DIRECCIÓN DE RODADOS
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. .... » 626 24

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS
» Pagado por arreglos en el Cementerio del Buceo .... $ 1.000 00
Id id id en el Cementerio del Paso del Molino .... » 496 00
Id su presupuesto por Abril ppdo. .... » 2.037 76 » 3.533 76

COMISIÓN AUXILIAR DEL PANTANOSO
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. .... $ 156 80
Id por adquisición de un carro para el servicio de recolección de basuras en esa sección .... » 100 00 » 256 80

PARQUES Y JARDINES
» Pagado personal extraordinario que trabajó en el mes de Abril, en el arreglo del Parque Urbano y Jardín Botánico .... $ 944 43
Id de los gastos originados en la construccion de la rampla Playa Ramirez .... » 3.415 62
Id por refacciones efectuadas en el Jardín Botánico. .... » 600 00
Id por una estufa para el invernáculo del Prado .... » 120 00
Id su presupuesto por Abril ppdo. .... » 3.097 61 » 8.177 61

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
» Entregado por devolución el importe de un permiso para alambrar. .... » 3 80

SEGURO DE CARNE
» pagado por animales decomisados. .... » 77 82

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
» Entregado el importe de la mensualidad de Abril ppdo .... » 300 00
Id el importe del Monte Pío por Abril ppdo .... » 658 95 » 958 9[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA
« Entregado en cuenta corriente .... » 6.000 00

EXPROPIACIONES
» Pagado á varios por adquisiciones de terrenos para la regularizacion de calles .... » 7.531 53

ALUMBRADO PÚBLICO
» Pagado á la Administración de la Luz Eléctrica el servicio hecho en Febrero último .... » 10.748 25
Id 3 lámparas de arco voltaico colocadas en la calle Agraciada. .... » 162 00 » 10.910 25

GASTOS AUTORIZADOS
» Pagado por obras de albañilería efectuadas en la Secretaría G. y Contaduría .... » 103 60
Id á D. Carril por la confección de 19 chapas de nomenclatura, para la calle Blandengues .... » 19 10
Id por haberes á empleados de Salubridad .... » 173 33
Entregado por la adhesión al 3er. Congreso C. Latino Americano .... » 5 00
Pagado á E. Cooper el alquiler de la casa calle Rincón 67 y 69, por Abril ppdo .... » 160 00
Id á D. Carril por confección de 368 medallas para la recaudación de Patentes de Perros .... » 30 80
Id por obras de ampliación en la Inspección Veterinaria .... » 1.500 00
Id id arreglo del piso del salón de la Corporación .... » 16 00
Entregado á la familia de un empleado fallecido á título de socorro .... » 80 00
Pagado á la «Previsora Uruguaya» por importe de Seguro de la Inspección Veterinaria .... » 81 46
Id á «El Siglo» por publicación de balance de Febrero .... » [illegible]0 00
Id por obras efectuadas en la Oficina del Servicio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna .... » 1.123 20 » 3.252 49 » 101.841 62

Saldo que pasa á Junio próximo. .... » 18.579 98

Igual. .... $ 120.421 60

Montevideo Mayo 31 de 1906.

V.o B.o—*Gurmendez.*

A. J. Cámpora, Contador.

Conforme—*J. G. Bocage,* Tesorero.

Auxilio Para Los Enfermos.

Maravilloso poder que triunfa de toda clase de enfermedades.

El mundo médico queda asombrado ante tan maravillosas curaciones.

El Eminente Profesor Mann, Famoso Descubridor, Ofrece al Mundo sus Servicios.

Completo diagnóstico de su enfermedad y explicación de un simple tratamiento casero que positivamente le devolverá la salud, enviados gratuitamente.

G. A. MANN

cuyo atestado ha echado una luz tan viva sobre la Radiopatía

"Un doctor que tras días y meses de asistir á un enfermo sin que sus prescripciones produzcan en éste el más ligero alivio cobre por sus servicios, no merece ser llamado médico." Así dice el célebre Prof. Mann, Presidente del Instituto de Radiopatía. "Hay un gran número de médicos que se dedican al tratamiento de enfermedades que no entienden. Centenares de personas mueren prematuramente, simplemente por falta de un tratamiento adecuado. Con drogas solamente no se pueden curar toda clase de enfermedades."

"Existe en la Naturaleza, en el mismo hombre, una fuerza que es aún más poderosa, mil veces más poderosa que las drogas. Si yo no tuviese la plena convicción y la absoluta seguridad, ambas derivadas de mi larga práctica y experiencia, de que por medio de mi nuevo tratamiento puedo curar toda clase de enfermedades, aún aquellas en que otros tratamientos han resultado ineficaces, no osaría ofrecer á los enfermos el devolverles la salud; opino que un hombre que experimenta con la salud de sus semejantes merece ser castigado. Sin salud no puede existir felicidad. Algunas dolencias que al principio son insignificantes, si no son atendidas con prontitud y acierto pueden degenerar en serias enfermedades crónicas."

A todos los enfermos se les invita á que escriban al Prof. Mann describiéndole los síntomas de la enfermedad que padezcan y el tiempo que han estado enfermos, que él inmediatamente enviará un diagnóstico de la enfermedad que se le consulte dando á conocer la naturaleza y carácter de ella y prescribirá un tratamiento que con seguridad ha de devolverles la salud. El Prof. Mann también enviará un ejemplar de su nuevo libro titulado "Las Fuerzas Secretas de la Naturaleza." El no cobrará nada, absolutamente nada por todo esto, pues su deseo es demostrar al mundo entero que es lo que puede llevar á cabo por medio de su tratamiento; desea que todos, grandes y chicos, reciban los beneficios de la Radiopatía.

No importa cual sea la enfermedad de que sufran ó el tiempo que hayan estado enfermos, ni tampoco quién les diga que no pueden ser curados. Todos los enfermos debieran escribir al Prof. Mann, pues pudiera ser que no fuese cierto todo lo que les hayan dicho. Escríbanle y conocerán la verdad, enteramente gratis. El ha curado á personas que habían sido desahuciadas por los médicos y quienes los doctores decían que no pasarían de tal ó cual día.

"Los médicos me decían que mi esposa no recobraría nunca la salud, pero usted le ha devuelto la vida." Así escribe el Sr. Swayne, residente en New Haven, Conn. La afección del cerebro ha desaparecido; duerme bien y tiene buen apetito. Su tratamiento es la maravilla del siglo."

El Rev. Sr. S. A. Sanders, residente en Sparta, Ill., escribe: "Por espacio de cinco años estuve sufriendo de postración nerviosa y dispepsia. La vida me era una carga muy pesada. Como á mi última esperanza recurrí al Prof. Mann y hoy soy lo bastante dichoso para decir que su tratamiento ha llevado á cabo maravillas en mi caso; me siento como un hombre nuevo. Hace algunos días que hice á pie una excursión como de cinco millas y tomé dos comidas abundantes. Ahora puedo dormir muy bien. Todas estas bendiciones las he recibido por medio del tratamiento radiopático del Prof. Mann. Aconsejo á toda persona enferma que sin pérdida de tiempo se someta al tratamiento del Prof. Mann."

La Sra. Hattie Hopkins, que vive en Denielson, Conn., dice: "No encuentro palabras para expresar la inmensa alegría que experimento por el cambio que su maravilloso tratamiento ha efectuado en mi persona. Mi estómago me molestaba mucho y tenía un catarro tan tenaz, que muchas veces me pasaba noches enteras expectorando. Estaba muy nerviosa y también padecía de reumatismo. Todas mis dolencias han desaparecido y verdaderamente estoy asombrada ante resultados tan sorprendentes. Me parece casi imposible; hace muchos años que no me sentía tan bien como me siento ahora. Le doy las más expresivas gracias por su perseverancia en escribirme para que tomase su tratamiento y que Dios le bendiga y le ayude en su noble y humanitaria labor."

Si usted está enfermo, no siga sufriendo de mes en mes tomando medicinas que no han de curarle, sino escriba al Prof. Mann para que le cure. No es la voluntad de Dios el que pase usted los días de su vida tan infeliz y míseramente. Tenga presente que el Prof. Mann le dará una completa descripción de su enfermedad, que le prescribirá un simple tratamiento casero y que le eviará una copia de su nuevo libro titulado "Las Fuerzas Secretas de la Naturaleza." Todo esto no le costará ni un solo centavo. Lo único que tiene usted que hacer es escribirle con toda confianza, describiéndole todos los síntomas principales de la enfermedad que usted padezca. Escriba su nombre y dirección con mucha claridad.

Dirección: Prof. G. A. Mann, Depto. 493D Toronto, Canada.

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169 — ITUZAINGÓ — 159-169 — MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

THE ANGELUS

El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea, es el de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de Armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos que se pueden tocar en este magnífico aparato.

Precio: 300 pesos oro

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos:

STEINWAY & SHON, NEW YORK; J. BLUTHNER de LEIPZIG; M. F. RACHAL HAMBURGO; F. L. NEUMANN, id; J. C. VOGEL & SHON de PLAWEN, E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. DASSEL de BERLIN.

ERARD Y PLEYEL de PARIS.

ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazos

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

¡¡NOVEDADES!! Casa Mendez

ESPLENDIDOS SACOS NEGROS, estilo imperio, ricamente adornados, sobre paño pura lana, muy elegantes, tres estilos diferentes, para todo talle, gran ocasion, á $ 9.00 c/u.

SACOS CORTOS para niñas, desde 8 á 11 años, sobre paño granate ó azul, desde $ 1.80 á 2.20 c/u.

60 ENAGUAS DE ABRIGO afelpadas por dentro, en dos calidades, á $ 0.60 y 0.68 c/u.

GUANTES IMITACION GAMUZA, largo general, en beige y gris, á 0.40 par.

¡¡Notable saldo de sedería!!

Liberty Mesalina y sarga de pura seda, colores oscuros, apariencia para trajes de señora, visos, batas, forros de sacos, adornos, etc., de grandioso cuerpo, en marron, beige, fresa, azul oscuro, verde seco, granate, lila oscuro y gris, extraordinaria ocasion, á 5 reales metro.

RECIBIDO DIRECTAMENTE

RIQUISIMO Y EXCEPCIONAL PAÑO AMAZONA PARA VESTIDOS, en rosa pálido, biscuit, celeste pálido y reseda, todos tonos al pastel y hechos fabricar de expreso por esta casa, ancho especialísimo 130 cts. á $ 1.70 metro.

SORIANO esq. ARAPEY

POUDRE, SAVON Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

CRÈME SIMON Exíjase el verdadero nombre Rehúsense los productos similares J. SIMON 59, Faub. St-Martin, PARIS

DESINFECTANTE ANTISEPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado en inyeccion (...) PARIS, 15, Rue des ... y todas Farmacias.

¿De donde procede esa maravillosa baratura?

EL MUNDO E(...) ASOMBRADO

VISITE VD. LA SASTRERIA

De las Pyramides

DE ANTONIO SPERA

Situado en la calle Sarandí número 228, al costado de la Metropolitana, en donde se vende trajes de saco de géneros franceses é ingleses á precios de $ 12, 14, 16 y 18 pesos el traje; trajes de jaquet desde 18, 20, 22, 24 y 28 pesos; trajes de levita desde 20, 28, 30 y 32 pesos; trajes de smoking desde 18, 20, 22, 24 y 26 pesos; trajes de frac desde 28, 30 y 35 pesos; sobretodos desde $ 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 pesos, forrados de seda; pantalones desde $ 2.50, 3.50, 4.50 y 5.50 cada uno; chalecos desde $ 1, 2, 3, y 4 pesos cada uno.

Los casimires son franceses é ingleses. Cortadores diplomados.

Toda ropa confeccionada en la casa es garantida.

OJO.—Toda persona que gaste quince pesos, se le regalará una cadena americana.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 123

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito ..	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado ..	» 600.000	» 2.350.000
Fondo de reserva.	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 días	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 299, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 6 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos: El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renato; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dione, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre días á la vejez...; Fabulas argentinas, por Gedofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tostoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Giménez, por Juan Valera; Quintín Durward, por Walter Scott, 2 tomos: Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 2 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alesandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Stael, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gilena, por B. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por J. Dostoyuski; El Escándalo, por P. de Alarcon; Flor de Sombra, por C. Joley; El Pasado indestructible, por Anderman 2 tomos.

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo Lima La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	3	% anual
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906. 1236 om.

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0. 50, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kilates, «extra platsa», desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de «alpaca» y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Misiones 217, el día 17 del corriente á las 2 y 30 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria y considerar las cuentas del semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la Secretaría, hasta el 16 del corriente.—Montevideo, 1.o de Julio de 1906.—El Secretario. 1687 v. jl. 17.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el 6 del corriente á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesion de fecha 27 de Junio ppdo. — Montevideo, Julio 3 de 1906.—El Secretario. v jl 16

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

REMATES

José B. Gomensoro

De 200 cajones fierro galvanizado para techos con averías. En la barraca de Carrère, calle Cerro Largo núm. 41 entre Ciudadela y Florida.

EL MARTES 10 del corriente Julio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponde, desembarcado del vapor inglés «Baukfields», procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

40 cajones fierro galvanizado núm. 6.
40 idem idem idem 7.
40 idem idem idem 8.
40 idem idem idem 9.
20 idem idem idem 10.
20 idem idem idem 12.

Venta despachado al contado, en oro sellado.

Se exije garantía en dinero al que compre. 1719 jl 4

José B. Gomensoro

Articulos de bazar, ferretería, almacenes y otros ramos. En mi casa calle Piedras 134.

EL MARTES 10 del corriente Julio á la una p. m. remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura, cantidad de artículos para bazares, almacenes, ferreterías y otros ramos.

Todo estará expuesto el día del remate.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente. 1733 jl 6.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 soberbios solares. A la entrada del Prado. En la nueva Avenida Buschental. La posicion mas aristocrática de Montevideo. Llamamos la atencion de la gente «chic» hácia esta venta.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 22 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de varios solares de terreno, situados en el Paso del Molino, en este departamento y señalados con los números 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26, y compuestos á saber: El solar número 16, con frente á la calle Buschental, se compone de un área de 341 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 854.37 centésimos. El número 17, con frente á la calle Buschental, tiene 319 metros 25 centímetros y ha sido tasado en pesos 798.13 centésimos. El núm. 18 con frente á la calle Buschental, tiene un área de 296 metros 75 centímetros y ha sido tasado en pesos 741.88 centésimos. El núm. 19 con frente tambien á la calle Buschental tiene una superficie de 665 metros 60 centímetros y ha sido tasado en pesos 1664.00. El núm. 24 con frente á la calle Buschental tiene 379 metros 532 milímetros, ha sido tasado en pesos 1328.53 centésimos. El número 25 con frente á la calle Buschental, se compone de 357 metros, 76 centímetros, ha sido tasado con la casilla de material que contiene en pesos 1352.16 centésimos y el núm. 26 con frente á la calle Buschental, se compone de 368 metros 47 centímetros y ha sido tasado con pesos 1105.41. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palou. Montevideo, Julio 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA IMPORTANTE—Los títulos y planos pueden verse en la escribanía actuaria, calle Rincon número 63.

Por otros datos, á nuestro escritorio 25 de Mayo 484. 1732 jl 6.

Santiago Garavagno

De todas las existencias de una

librería, papelería y tipografía

EL MARTES 10 del corriente á las 8 de la noche daré principio al remate de todas las existencias de la Librería, Papelería y Tipografía, establecida en la calle 18 de Julio número 140, entre Arapey y Daymán, titulada «Al Libro Antiguo».

Hay gran número de obras, textos para escolares y estudiantes universitarios, cuadernos, libretas, papel de cartas, sobres, tarjetas, gran cantidad y variedad de tipos para muchas clases de escrituras, adornos, puntillados, rayas de bronce y demás útiles de composicion que mucho interesan á los señores tipógrafos y litógrafos. Se venderán además tres minervas, una guillotina, dos numeradoras, una perforadora, una biseladora y cortadora, dos cortadoras de interlíneas, una cosedora á bronce, diez burros, etc. etc.

El remate empezará á las 8 p. m. del expresado día, continuará á la una de la tarde del siguiente y terminará posiblemente, á la noche. Prevengo á los interesados por los artículos que se refieren al taller tipográfico que el remate de estos tendrá lugar en la tarde del día 11 indispensablemente.

NOTA—En la misma librería se oyen ofertas particulares, hasta el día del remate, sobre la compra en un solo lote de todas las existencias del taller tipográfico.

Landelino Vázquez (hijo)

Venta con intervención judicial

De un magnífico terreno

Próximo á la Estación del Ferrocarril Central,

Esquina con tres frentes, uno á la calle Agraciada, el otro á la Plazuela José Ellauri y el tercero á la calle Cuareim.

Area total 2036 metros 63 decímetros cuadrados.

Con ocho cuartos de material para negocios, frente á la calle Agraciada y dos galpones en el interior.

Empedrado y veredas pagos

PRODUCE 1734 PESOS ANUALES

Administrada por el Banco de Cobranzas.

TODO ALQUILADO SIN CONTRATA

Base para la venta: 17 $ metro, todo comprendido

EL JUEVES 12 de Julio, á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé por orden de su propietario, á la mas alta oferta que exceda de 17 $ el metro, esta magnífica propiedad, con 55 mts. 80 cts. de frente á la calle Agraciada números 54 á 78; 23 mts. 15 decs. frente á la Plazuela José Ellauri; 55 mts. 70 decms. frente á la calle Cuareim y un fondo al Norte de 48 mts. 38 decms., formando un área total de 2036 mts. 63 decms. cuadrados, con ocho cuartos de material y dos galpones, uno en la fábrica de coches y la mitad de otro en el fondo al Norte.

Las divisiones interiores de zinc, altillos de madera y demás de los ocho almacenes alquilados, así como la mitad del galpon en la pared del Norte de la barraca de Rodriguez é Isbarbo, pertenecen á los inquilinos, sin contrato ni compromiso alguno, y no entran en la venta.

Todos los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien entregará en manos del rematador el 10 o/o del precio en garantía de su oferta.

Los títulos buenos se hallan depositados en poder del señor Escribano don Antenor R. Pereira, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, á disposicion de los interesados.

Para mayores informes, ocurrir al rematador, Zabala 163. 1663 jn 26.

Cárlos D. Durán

Al mejor postor

De dos casas unidas, que producen muy buena renta

He recibido orden terminante de liquidarlas

Ubicadas en la calle de la Reconquista núms. 61 y 63, entre Colon y Alzaibar. Ocupadas los altos y bajos por cuatro familias compuestas de gente laboriosa y de trabajo.

Prevengo que no ha sido descuidada la conservacion de estas propiedades y creo firmemente que no se arrepentirá jamás, el que invierta su capital en la adquisicion de las mismas, que venderé en uno ó dos lotes, como lo indiquen los interesados cuya opinion tomaré en cuenta al empezar la venta.

Léanse los detalles sobre área, alquileres, comodidades y mejoras que contienen.

EL MARTES 10 del corriente mes de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado, sin base, y en el lugar de su ubicacion, las dos fincas que he indicado ya.

DETALLES DE LA SEÑALADA CON EL N.o 61—Area del terreno: 5 metros 5835, diez milímetros, frente al Norte por 11 metros 167 milímetros de fondo ó sean, 62 metros 35 decímetros 9 centímetros, 44 mil. cuadrados.

COMODIDADES Y MEJORAS—3 buenas piezas, material, paredes muy secas; tirantería madera en buen estado, pisos pino tea, tabla angosta y cocina W. C. Puerta cancel idrio muselina, zaguan y patio baldosas portland, imitacion escalera á la azotea. Aljibe y servicio de aguas corrientes. ALQUILER MENSUAL 16 PESOS.

CASA CONTIGUA DE ALTOS Y BAJOS INDICADA CON EL NUMERO 63—Area: zaguan ó comedor de entrada: 1 metro 65 centímetros de frente por 11 metros 80 centímetros, pavimentado con mármol y baldosas mosaico hasta finalizarlo y el terreno interior tiene un área de 12 metros, 20 centímetros de ancho por 9 metros 52 centímetros de largo.

COMODIDADES Y MEJORAS—Bajos contiene 5 piezas, tirantería madera en buen estado, piso pino tea; 1 pieza para servicio, cocina W. C., aljibe, gran escalera de fierro en forma llamada de caracol que conduce al PISO ALTO, sobre el que existen construidas 5 cómodas piezas con tirantería madera tambien en buen estado, pisos pino tea y tambien cocina W. C., y escalera fierro á la azotea. ALQUILER MENSUAL 39 PESOS.

Las fincas descritas tienen caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Solicito unicamente se estudie este negocio, por las personas que tengan su capital inactivo, y que visiten las propiedades cuya venta dejo anunciada.

Se garantiza la bondad del título.

Escritura y certificados, etc., de cuenta del comprador. Garantía por cada finca 200 pesos. Escritorio, Rincon número 10 de 3 á 5. 1718 jl 4

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, veinte y un kilate brillantes sueltos, artículos de plata, estribos de plata y oro, platina, juegos para lavatorio, cubiertos, palmatorias, adornos, armas, libros, id de música, máquinas de fotografía, arañas á gas, jemelos de teatro y campaña «prieles», etc.

Todo estará en exposicion el lunes 16 desde las once y media hasta las 4 p. m. En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 17 de Julio de 1906 á la una p. m., se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas, con mas de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente de la seccion alhajas núm. 22349, 25189, 24066, 24398, 24404, 24466, 24687, 24802, 24807, 24881, 24975, 25012, 25040, 25047, 25073, 25074, 25095, 25097, 25098, 25111, 25123, 25177, 25178, 25179, 25188, 25200, 25209, 25224, 25232, 25235, 25237, 25241, 25280, 25293, 25308, 25310, 25317, 25328, 25351, 25376, 25377, 25378, 25381, 25387, 25428, 25460, 25470, 25487, 25500, 25511, 25521, 25530, 25550, 25584, 2558: de la seccion muebles núm. 3958, 3964, 3970, 3985, 3986, 3987, 3991, 4008, 4011, 4013, 4014, 4015, 4017, 4028.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 1708 jl. 3

José L. Laugaron

EL LUNES 23 DE JULIO á las 1 de la tarde.—Importante remate de los hermosos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor don Federico Lagemann sita en la calle Agraciada núm. 671.

POR AUSENTARSE CON SU FAMILIA PARA EUROPA

Espléndidos muebles todos ellos importados de Europa y procedentes de las mas acreditadas fábricas entre ellas la de Maple de Londres, de Hamburgo, etc. objetos de arte, cuadros, bibelots, etc.

Gran cantidad de vinos y conservas, coches, arreos, caballos, etc.

La casa estará en Exposicion la víspera del día del remate (domingo), de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.

PROXIMAMENTE DETALLES 1720 jl 4.

José L. Laugaron

EL JUEVES 26 de Julio, á las 2 de la tarde. En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esq. Cuareim.

Importante remate de reproductores. Toros puros por cruza y vacas puras de pedigrée raza Durham de la Cabaña del señor Juan B. Etchevers, toros Durham y Hereford importados de Inglaterra por los señores Sidey y Moore, carneros Rommey Marsh importados y otros.

Próximamente detalles y catálogos. 1652 jn 25

José L. Laugaron

EL JUEVES 12 de Julio á las 2 de la tarde, en mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De 10 vacas lecheras de las razas Suiza, Normanda y Holandesa, con cría al pié, procedentes del departamento de San José, Establecimiento situado en el Rincon de Mauricio.

LECHERAS ESPECIALES

Al mismo tiempo—1 charret usado con arreos y 1 caballo del mismo, 1 carro (jardinera) con toldo, especial para reparto de verdura ó aves, 1 juego arreos del mismo, 1 caballo zaino, 1 hermoso casal de faisanes puros, 1 casal ganzos de Tolosa, puro, 3 lindos casales gallinas puras Orpington y otros varios.

Las vacas estarán á la vista desde el miércoles en adelante. 1739 jl. 7.

Ricardo Sierra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 10 de julio á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Por liquidación de una Tienda: 3 mostradores y una partida de maniquies. 1736 jl. 7.

JB PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS "CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford** y **Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza.
Id. Durham	id id id.
Padrillos Clydesdale	id id id (tiro pesado)
id Yorkshire	id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id id id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á **JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.**